

# DIARIO IMAGEN

\$10 PESOS

Quintana Roo

LÍNEA DE ATENCIÓN CIUDADANA  
PARA VERIFICAR DOCUMENTACIÓN

LEGAL EN LA COMPRA DE  
TERRENOS Y PROPIEDADES

## ¿FRAUDE INMOBILIARIO?, PRIMERO CONSULTE AGEPRO, CERTeza JURÍDICA



Por José Luis Montañez

La Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (Agepro) lanzó una nueva línea de atención telefónica y WhatsApp para brindar asesoría y garantizar la certeza jurídica en la adquisición de terrenos y propiedades en el estado. Esta iniciativa busca ofrecer a los ciudadanos un recurso confiable para resolver dudas y obtener información precisa sobre la compra de bienes inmuebles.

Pusieron a disposición de la ciudadanía el número telefónico y WhatsApp 983 184 0860, donde se dará atención de lunes a viernes de

9:00 a 17:00 horas para quienes requieran asesoría e información sobre la certeza jurídica al adquirir un terreno o propiedad en el estado. El servicio está orientado a proteger los derechos de las familias quintanarroenses y evitar posibles fraudes.

José Alberto Alonso Ovando, director general de Agepro, dijo: "Es fundamental que la ciudadanía tenga acceso a la información necesaria para proteger su patrimonio. Con esta línea buscamos fortalecer la seguridad jurídica en la compra de propiedades y garantizar que cada familia quintanarroense cuente con la certeza legal que merece."

>2



Kamala cierra reunión demócrata marcando contraste con Trump >12



Descarta AMLO >13 sanciones a paristas del Poder Judicial



Entrega Mara Lezama a cañeros cosechadoras de última generación >7



Por José Luis Montañez

## Derecho de réplica

# Habilitan línea para garantizar certeza en la compra de terrenos

– La Agepro brinda asesoría sobre documentación legal

La Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (Agepro) lanzó una nueva línea de atención telefónica y WhatsApp para brindar asesoría y garantizar la certeza jurídica en la adquisición de terrenos y propiedades en el estado. Esta iniciativa busca ofrecer a los ciudadanos un recurso confiable para resolver dudas y obtener información precisa sobre la compra de bienes inmuebles.

Pusieron a disposición de la ciudadanía el número telefónico y WhatsApp 983 184 0860, donde se dará atención de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas para quienes requieran asesoría e información sobre la certeza jurídica al adquirir un terreno o propiedad en el estado. El servicio está orientado a proteger los derechos de las familias quintanarroenses y evitar posibles fraudes.

José Alberto Alonso Ovando, director general de Agepro, dijo: “Es fundamental que la ciudadanía tenga acceso a la información necesaria para proteger su patrimonio. Con esta línea buscamos fortalecer la seguridad jurídica en la compra de propiedades y garantizar que cada familia quintanarroense cuente con la certeza legal que merece. Nuestra prioridad es ofrecer asesoría clara y oportuna para prevenir fraudes y garantizar un desarrollo urbano ordenado y justo”.

La Agepro invita a la población a verificar que los terrenos en venta cuenten con los permisos municipales y estatales correspondientes antes de concretar



**La Agepro habilitó** una línea de atención para brindar asesoría y garantizar la certeza jurídica en la adquisición de terrenos y propiedades en el estado.

una transacción. Comprar terrenos sin los permisos adecuados constituye un delito de acuerdo con los artículos 268 y 269 del Código Penal del Estado de Quintana Roo, sancionado con penas de 4 a 12 años de prisión.

La agencia ha estado trabajando en la regularización de predios y la mejora de la infraestructura urbana en diversas localidades del estado, incluyendo Mahahual y Cozumel. Estas acciones forman parte del compromiso del gobierno estatal de promover un desarrollo urbano ordenado y equitativo, garantizando la legalidad y la transparencia en la gestión de los terrenos.

Cabe destacar que la única garantía de certeza jurídica la proporciona un título de propiedad debidamente inscrito en el Re-

gistro Público de la Propiedad y del Comercio.

### 35 BANDAS DE EXTORSIONADORES FUERON DESARTICULADAS EN CANCÚN

En tres meses y medio, el Grupo Centurión ha atendido 38 casos de extorsión, logrando 29 detenciones en flagrancia con tecnología avanzada, es decir que estas acciones funcionan con éxito en Cancún, lo que llevará a que sean replicadas Solidaridad (Playa del Carmen), Tulum y Othón. P. Blanco (Chetumal), según informaron las autoridades.

El subsecretario de Seguridad Ciudadana en la zona norte del estado, Antonio Peralta, explicó que este es el balance de los primeros tres meses de este grupo interinstitucional “Tenemos 35

estructuras criminales dedicadas a la extorsión que hemos abatido en tres meses. La mayor parte de los casos han sido en Cancún”.

Asimismo, reconoció que también han atendido otros casos en municipios como Cozumel, Isla Mujeres, en Solidaridad y Tulum “este es el resultado de la confianza que se le brinda a la sociedad, lo que ha ocasionado el aumento de denuncias para que la autoridad pueda actuar, en coordinación con los demás órdenes de gobierno y con la Fiscalía General del Estado (FGE)”.

Y refiere: “Lo que estamos tratando de hacer, es tener reuniones con grupos empresariales como restaurantes, hoteleros, para tener nosotros de primera mano los casos y así poder enfrentar el delito de manera contundente”.

Por su parte, Julio Villarreal Zapata, presidente de la Canirac, expresó que la creación del Grupo Centurión es histórica porque representa el esfuerzo conjunto entre organismos empresariales, sociedad civil y autoridades, además de que ha demostrado que hace frente a la extorsión de forma más efectiva. Reiteró que la corresponsabilidad es importante para la creación de un entorno más seguro.

Expresó que la participación de todos y todas permite implementar estrategias efectivas y crear un ambiente de confianza para que se pueda denunciar este delito sin ningún temor. “La participación de los empresarios ha sido crucial”, afirmó.

El titular de la SSC, Julio César Gómez Torres, reiteró que la creación del Grupo Centurión ha permitido tener resultados más efectivos. Solamente en tres meses y medio se han atendido de manera efectiva 38 casos de extorsión con 29 detenidos en flagrancia.

Explicó que para combatir este delito se incrementaron los puntos de monitoreo inteligente con reconocimiento facial, se cuenta con drones tácticos, se implementaron los Guardianes 911 y se integraron cámaras de negocios y establecimientos a la red de monitoreo inteligente.

Raciél López Salazar, Fiscal General del Estado, explicó por su parte que se ha detenido a 88 extorsionadores, de los cuales 84% fueron vinculados a proceso, 12% sentenciados hasta por

37 años de prisión, en Benito Juárez, Solidaridad, Tulum y Cozumel. Las víctimas fueron propietarios de restaurantes, bares, ferreterías, lavanderías, panaderías, carnicerías, constructoras y agencias de servicios turísticos.

Entre los detenidos fueron identificados líderes, lugartenientes, cobradores, jefes de sicarios y sicarios de grupos criminales.

#### SÓLO EL 3 POR CIENTO DENUNCIA EXTORSIONES

James Tobin Cunningham, coordinador general de las Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia de Quintana Roo, informó que entre 2016 y 2023, se hicieron aproximadamente 32 mil denuncias anónimas al número telefónico 089, por el delito de extorsión, no obstante, solo se presentaron mil 32 denuncias de manera formal ante la Fiscalía; lo que significa que el otro 97% de los casos no fueron denunciados ante las autoridades correspondientes.

Durante la conferencia magistral “Unidos contra la Extorsión”, en la Universidad TecMilenio, Tobin Cunningham reveló que realizaron un estudio donde se analizaron más de un millón 2 mil llamadas, donde el monto de recursos que se solicitaron fue de aproximadamente 850 millones de pesos, pero se pagaron 126 millones de pesos.

“Las carpetas de investigación crecieron en un 162%, pero todavía son pocas las personas que denuncian este delito” dijo y reconoció que la extorsión ha crecido en el estado y afecta principalmente al sector de la construcción, náuticos y restauranteros, así como, a los pequeños comercios, que en este caso generalmente son llevados a la quiebra.

montanezaguiar@gmail.com

**MAGIA  
TURCA**

**alviajes**  
AGENCIA DE VIAJES

**\$2,490 USD**  
**\* Por persona en habitación doble \***  
**Reserva ahora en el 55-55-33-82-57**  
**<https://alviajes.mx/>**

Reconocer en vida el trabajo y esfuerzo que cada uno de nosotros desde nuestra respectiva trinchera, ámbito y circunstancia realizamos día a día impactando positivamente en nuestro entorno, siendo agentes de cambio y agregando valor ... para Forjar un México mejor ¡



Buro de Turismo de México Presenta

# XXXIX GALARDÓN FORJADORES DE MÉXICO PLATINO / CANCÚN 2024



# Gran GALA

2024  
20-22  
SEPTIEMBRE



El Mejor, más Exclusivo, Completo y Cotizado Reconocimiento VIP de México. Cena, Baile, Show, Alfombra Roja y Amenities



Consulta



ChilMex



Women Presidents Organization

## Vigilancia en Playa del Carmen y Cancún

# Imovegroo mantiene operativos contra alza de tarifas en “combis”

- Han verificado más de 80 unidades y sancionado, al menos, a 10 operadores

**Por redacción DIARIOIMAGEN**

Playa del Carmen.- El Instituto de Movilidad de Quintana Roo, a través de su titular, Rodrigo Alcázar Urrutia, informó que se realizan operativos con el fin de atender las denuncias ciudadanas con respecto al aumento no autorizado de tarifas.

Se pusieron en marcha operativos en Playa del Carmen y Cancún, en puntos de alta circulación de las rutas de transporte, para la revisión de las unidades y que no se realicen cobros de tarifas no autorizadas.

Los inspectores informaron a la ciudadanía sobre la no autorización del alza de tarifa y con ello, dieron recomendaciones para acercarse al Instituto a través de los canales oficiales para denunciar cualquier abuso por parte del transporte público.

“Estos operativos se realizan en los distintos municipios, y estaremos atendiendo no solo el tema de cobros de tarifas no autorizadas, estaremos vigilantes de la seguridad de quienes usan diariamente el transporte público, y en general de que los concesionarios y operadores cumplan la ley.”, puntualizó Alcázar Urrutia.

El titular del Instituto mencionó que durante estos operativos se han recabado los testimonios de los usuarios del transporte público que denuncian el cobro de tarifas no autorizadas, con el fin de armar los expedientes y realizar las sanciones que correspondan.

Detalló también que van más de 80 unidades

del transporte público verificadas en los dos municipios y por lo menos 10 de estas fueron sancionadas por incumplir la Ley de Movilidad, además de alterar las tarifas.

Otras sanciones fueron por tener unidades en mal estado y por no contar con póliza de seguro vigente, por lo que las unidades fueron remitidas al corralón, conforme a los artículos 194, 198 y 199 de la Ley de Movilidad.

Las sanciones por cobrar tarifas no autorizadas van de 151 a 700 UMAS, lo que equivale aproximadamente entre \$16,394 y \$475,999 y podrían incluir la revocación de la concesión según lo establece el artículo 122, fracción X de la Ley de Movilidad.

Ante esto, para mayor atención a la ciudadanía, el Imovegroo pone a disposición de la ciudadanía una línea de quejas y denuncias del transporte público, a través del WhatsApp 983 185 3403, la cual estará disponible de lunes a viernes de 9 a 17 horas, donde los ciudadanos podrán recibir asistencia. El director general, Rodrigo Alcázar Urrutia, aseguró que estas inspecciones, que se realizan de forma permanente, tienen el objetivo de reafirmar el trabajo del Instituto para garantizar el derecho a la movilidad y a un transporte público de calidad para los ciudadanos.

### ALISTAN CAMPAÑA DE ADOPCIÓN DE MASCOTAS

A través de la Dirección General de Protección y Bienestar Animal en Cancún, invitaron a la ciu-



**Realizan operativos** en Playa del Carmen y Cancún, para que no se realicen cobros de tarifas indebidos en las rutas de transporte.

dadanía a la feria de adopciones “Adoptafest” que se llevará a cabo el próximo sábado 24 de agosto en el estacionamiento de Pabellón Cumbres de 09:00 a 14:00 horas.

Esta iniciativa que busca darle una segunda oportunidad a perros y gatos que así lo requieren, se efectúa dos veces al mes en la misma ubicación, por lo que se convoca a ciudadanos responsables para que los animalitos encuentren una familia que les ofrezca bienestar.

Además de las jornadas del “Adoptafest”, las y los cancuenses pueden adoptar animales de compañía en las instalaciones de la Dirección Ge-

neral de Protección y Bienestar Animal, que se encuentra sobre la avenida Nichupté, en la Supermanzana 99.

Los requisitos para poder adoptar a tu mascota son: copia del comprobante de domicilio; copia de la credencial del INE; llenar formato otorgado en el sitio; foto y video de dónde estarán las mascotas; ser mayor de edad; llevar correa para la mascota; y firmar carta de compromiso hacia la mascota. Posteriormente se repetirán estas jornadas de adopción los días 14 y 29 de septiembre, 12 y 26 de octubre, 9 y 23 de noviembre y el 7 de diciembre en la misma sede.

**Ante las constantes quejas de usuarios, se pusieron en marcha operativos del Instituto de Movilidad de Quintana Roo en Playa del Carmen y Cancún, en puntos de alta circulación de las rutas de transporte público, para la revisión de las unidades y que no se realicen cobros de tarifas no autorizadas.**



La feria de adopciones “Adoptafest” se llevará a cabo el 24 de agosto en el estacionamiento de Pabellón Cumbres de 09:00 a 14:00 horas.



Ante problemas de transporte en Cancún, Amatur hizo un llamado a que se deje de dañar la imagen de este destino turístico.

**Agencias turísticas llaman a las empresas de transporte a evitar más bloqueos que afecten vías de movilidad, ante los desacuerdos con la competencia, ya que desde la llegada de Uber a la entidad, los problemas entre taxistas y operadores de la aplicación son muy constantes.**

## Afectación por problemas de transporte

# Agencias turísticas piden no dañar la imagen de Cancún con bloqueos

- Llamado a evitar más actos de violencia entre taxistas y conductores de Uber

### Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.—El transporte público en Cancún enfrenta varios problemas significativos que afectan tanto a los residentes como a los turistas, por lo que la Asociación Mexicana de Agencias de Turismo Receptivo (Amatur) hizo un llamado a que se deje de dañar la imagen de este destino turístico.

En este sentido, hicieron un llamado a las empresas de transporte a evitar más bloqueos que afecten las vías de movilidad, ante los desacuerdos con la competencia, y es que, desde la llegada de Uber a la entidad, los problemas entre taxistas y operadores de la aplicación son muy constantes.

El presidente de la Amatur, Sergio González, explicó que los turistas son libres de elegir el transporte que deseen usar, siempre y cuando esté regulado y cuenten con los permisos que les permitan operar en el marco de la ley. Y asegura que el hecho de que los viajeros tengan opciones genera una libre competencia.

En este escenario, dijo que ya no se pueden permitir los bloqueos que afectan las principales arterias de comunicación “Hace unos días se dio a conocer un posible bloqueo por parte de transportistas, el 31 de agosto, contra la empresa de plataforma Uber, por su operación en el aeropuerto; sin embargo, estamos en contra de los mismos”, comentó.

Asimismo, refiere que debe existir un libre mercado, por ello las empresas que llegan deben tener oportunidad de operar si cumplen con los permisos. Actualmente Uber asegura que cuentan con una suspensión definitiva, para operar, incluso en las inmediaciones del aeropuerto de Cancún.

Por su parte, los transportistas que están en la Amatur, son servicios precontratados de turistas que llegan, es por ello que no les afectan otros servicios como los de plataforma “Nosotros solo llevamos a los turistas que desde que deciden visitar los destinos,

adquieren un servicio de transporte precontratado y por ello no vemos una mayor afectación, en la competencia, pero sí hay afectaciones a los destinos por los bloqueos”, aseveró Sergio González.

### TULUM REFUERZA ACCIONES CONTRA EL DENGUE

La Dirección de Salud y Bienestar, inició un Operativo de Fumigación en Tulum a fin de sanear las colonias de la cabecera municipal y prevenir enfermedades transmitidas por mosquitos como el dengue, zika y chikungunya, sobre todo ahora que se han

presentado algunas lluvias. El primer regidor, David Tah Balam, subrayó el compromiso del gobierno municipal en la coordinación de estos esfuerzos sanitarios, enfatizando que la salud es una de las principales prioridades de la administración.

Asimismo, Sonia Vargas Torres, directora de Salud Municipal, explicó los motivos que impulsan esta jornada de fumigación y adelantó que el operativo contra estos insectos constará de fumigaciones mensuales en diversas colonias populares con el fin de prevenir, controlar y eliminar la presencia del mosquito.

Si bien, Tulum no se encuentra actualmente como un foco rojo de dengue, aseguran que es fundamental que la sociedad tome medidas preventivas, como eliminar criaderos de mosquitos y acudir al centro de salud más cercano ante la aparición de síntomas.

La inversión destinada a este operativo asciende a \$407,470 pesos, lo que ha permitido la adquisición de maquinaria especializada e insecticidas.

Finalmente, David Tah Balam destacó el esfuerzo continuo de la Dirección de Salud, la cual opera de manera ininterrumpida para garantizar la salud pública “El alcalde le apuesta mucho a la salud y por eso podemos ver todo el equipo y material de trabajo en este operativo. La dirección de salud trabaja 24/7 y así seguirá”.



**Arrancan Operativo de Fumigación en Tulum a fin de sanear las colonias y prevenir enfermedades transmitidas por mosquitos como el dengue.**

Beneficio para más de 3 mil 500 productores

# Entrega Mara Lezama a cañeros cosechadoras de última generación

- Agradecen cañeros del sur del estado atención a sus demandas tras 20 años de espera

**Xul Há.-** En el marco del Día del Cañero y en apoyo a los más de 3 mil 500 productores de caña de azúcar quintanarroenses con herramientas tecnificadas para mejorar su trabajo, la gobernadora Mara Lezama Espinosa, en compañía del titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Manuel Villalobos Arámbula, entregaron en comodato dos cosechadoras de última generación.

Una de las cosechadoras se entregó a la Confederación Nacional de Productores Rurales A.C. (CNPR) que agrupa a 2 mil 142 productores, y la otra a la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar A.C. (ULPCA), con mil 400 productores, en respuesta a una reciente solicitud hecha a la gobernadora Mara Lezama.

Son unidades de orugas con dirección y transmisión electrónica por joystick, sistema hidráulico inteligente, velocidad con neumático hasta 20 kilómetros por hora y con oruga hasta 9 kilómetros por hora, sistema de piloto automático AFS y sistema de telemetría con conectividad 4G.

La titular del Ejecutivo precisó que estos equipos altamente tecnificados fueron adquiridos con recursos estatales y tienen un valor conjunto de más de 19 millones de pesos, “inversión que se hizo posible porque cuando se combate la corrupción, el dinero del pueblo alcanza para más”

Benjamín Gutiérrez Reyes, representante de CNRP, expresó que desde hace 12 años vienen solicitando este apoyo, y es ahora con la gobernadora Mara Lezama cuando se vuelve realidad. “Trabajando de la mano con el Presidente, hoy se hace realidad esta cosechadora; si no hubiera entrado como gobernadora, creo que nadie hubiera volteado a ver al campo como lo hace usted con los ganaderos, los maiceros, con toda nuestra gente. Va a ser usted la mejor gobernadora y ejemplo para todos los gobernadores”, dijo.

Por su parte, Evaristo Gómez Díaz, representante de la ULPCA, enfatizó que hace más de 20 años que nadie escuchaba a los productores de caña y agradeció esta cosechadora que apoyará por la falta de mano de obra. “Con esta cosechadora todos los productores mejorarán su economía, pues



**La gobernadora Mara Lezama**, en compañía del titular de la Sader, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, entregaron en comodato dos cosechadoras de última generación.

por falta de cosechadores se nos quedaron alrededor de 4 mil hectáreas. De la mano de la gobernadora, seguiremos haciendo historia”, aseveró.

## MARA LEZAMA SE REÚNE CON OMAR GARCÍA HARFUCH

La gobernadora Mara Lezama Espinosa se reunió ayer con Omar García Harfuch,

quien ha sido designado como el próximo Secretario de Seguridad Pública a nivel federal, en un encuentro que busca fortalecer las estrategias de seguridad en la entidad.

A través de sus redes sociales, Lezama Espinosa compartió la importancia de este encuentro: “Nos reunimos en CDMX con Omar García Harfuch, próximo Secretario de Se-

guridad Pública designado por la Dra. Claudia Sheinbaum, Presidenta Electa de México, para conversar, analizar las estrategias y planificar las acciones para avanzar en la construcción de paz y tranquilidad para nuestro estado y su población”.

Durante la reunión, ambos funcionarios dialogaron sobre las necesidades específicas de seguridad en Quintana Roo, así como las acciones que se implementarán para garantizar la protección de sus ciudadanos.

La gobernadora enfatizó la relevancia de un enfoque colaborativo entre los diferentes niveles de gobierno para dar respuesta a los desafíos de seguridad que enfrenta la región.

Este encuentro se enmarca en un contexto en el que la seguridad se ha convertido en una prioridad para las autoridades estatales y federales, especialmente en un estado que recibe a millones de turistas anualmente.

Las próximas semanas serán fundamentales para definir las líneas de acción que se adoptarán en materia de seguridad, y se espera que la colaboración entre la gobernadora y el futuro secretario geste un plan integral que aborde las diversas problemáticas relacionadas con la seguridad pública en la entidad.



**Mara Lezama Espinosa** se reunió con Omar García Harfuch, próximo titular de la SSPP, a nivel federal, para buscar fortalecer las estrategias de seguridad en la entidad.

Según datos de la Sectur

# Los destinos Riviera Maya y Cancún confirman su liderazgo en ocupación

- Playacar y Akumal encabezaron la lista de sitios más visitados, entre enero y junio

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.— A decir de los datos revelados por la Secretaría de Turismo federal, entre enero y junio de este 2024, cuatro destinos de Quintana Roo lideraron la ocupación hotelera a nivel nacional, en este caso fueron tres de la Riviera Maya y Cancún.

De manera desglosada, fueron Playacar y Akumal, los que encabezaron la lista de destinos con mayor ocupación a nivel nacional, durante el primer semestre. El primero mencionado logró una ocupación de 89.9% y el segundo tuvo 82.8%.

A estos les siguieron en orden de importancia, en el tercer puesto; Nuevo Nayarit, con 80.8%; luego Cabo San Lucas en el cuarto lugar, con 80%; mientras que Cancún y Playa del Carmen se quedaron en quinto y sexto lugar, con 77.7% y 75.1%, de manera respectiva en esta lista de Sectur.

A esto añadieron que durante el periodo de tiempo referido, los más de 70 destinos de playa monitoreados en todo el país recibieron 17.8 millones de turistas; y Quintana Roo, cuenta con una oferta total de 133 mil 31 habitaciones, de las cuales 69% se concentra en el corredor Cancún- Riviera Maya, hasta donde llegan miles de visitantes nacionales y extranjeros.

En este escenario, los cuatro destinos del Caribe que destacaron en ocupación concentraron 4.7 millones de visitantes, principalmente Cancún, cuyos hoteles albergaron a 3.5 millones de ellos.

Sectur, destaca la llegada del viajeros nacionales, estadounidenses y canadienses,



Entre enero y junio de este 2024, cuatro destinos de Quintana Roo lideraron la ocupación hotelera a nivel nacional.

mercados que encabezaron el arribo de los viajeros que eligieron los destinos quintanarroenses, logrando un aumento de 3% en este tipo de turistas.

**Fueron Playacar y Akumal los que encabezaron la lista de destinos con mayor ocupación a nivel nacional, durante el primer semestre. El primero de los mencionados logró una ocupación de 89.9% y el segundo tuvo 82.8 por ciento, de acuerdo a datos de la Secretaría de Turismo federal.**

Los destinos de ciudad durante el primer semestre reportaron una buena afluencia de visitantes, pero fueron los destinos de playa, en los Centros Integralmente Planeados los que se destacaron con los mejores números en ocupación. Finalmente, la Sectur reporta que México se ubica entre los siete países con más infraestructura hotelera.

## 7 CORRIDAS DIARIAS EN ESTACIÓN NUEVO XCÁN DEL TREN MAYA

Por otro lado, se informó que cuando se ponga en operaciones la estación de Nuevo Xcán del Tren Maya en el Tramo 4, se contará con siete corridas al día, lo cual podría suceder desde esta misma semana.

Según los datos vertidos en un folleto entregado por personal del Tren Maya al sindicato local de taxistas “David Gustavo Gutiérrez Ruiz”, las corridas serán a partir de las 9:30 de la mañana hacia Playa del Carmen y Palenque; a las 11:47, 4:30 y 7 de la noche hacia Cancún; y a las 5:11 y 6:50 a Mérida.

También se informó que esta nueva estación abre la puerta a un corredor que conecta dos áreas naturales protegidas en el municipio y a diversos destinos turísticos como la ruta “Más allá del Sol”, que va desde Cobá hasta Holbox, donde esperan recibir a miles de viajeros de todas partes del país y esperan pronto también de todo el mundo.

Joel Hau Cupul, dirigente de este sindicato, comentó que la puesta en marcha de esta estación traerá beneficios para más de mil personas sólo del gremio de los trabajadores del volante que prestarán sus servicios desde esta zona a otros polos turísticos de la entidad.

**DIARIOIMAGEN**  
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

**99 88 92 25 45**

**Director General: José Luis Montañez Aguilar**

**Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha**

**Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares**

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**



## Competencia desigual

# Plan “todo incluido” quita ventas a restauranteros en Playa del Carmen

- Empresarios esperan mejores ganancias para septiembre, con las fiestas patrias

Por redacción DIARIOIMAGEN

Playa del Carmen.- Si bien, la Riviera Maya logró una muy buena temporada vacacional de verano, con una ocupación de hasta el 88%, no todos los negocios del sector pudieron disfrutar de esta bonanza, por ejemplo, los restauranteros no fueron tan favorecidos ante la competencia de los hoteles “todo incluido” y las rentas vacacionales, que cada vez crecen más en la región.

La secretaria municipal de Turismo de Solidaridad, Eunice Sala Carrillo, declaró que muchos turistas del segmento “todo incluido” han optado por quedarse en sus hoteles, al contar con alimentos y bebidas dentro del precio que ya han pagado por su alojamiento.

Por otro lado, las personas que se

deciden por las rentas vacaciones, prefieren comprar en supermercados y cocinar ellos mismos en las casas que alquilan, pues de ese modo les sale más barato “Quizás muchos de los restauranteros no fueron favorecidos, ya que muchos de los turistas se quedaban en sus hoteles, con los ‘all inclusive’ y las rentas vacacionales”, dijo.

En cuanto a las próximas ferias turísticas, la funcionaria municipal mencionó que serán las autoridades electas a quienes les tocará posicionar al destino en esos eventos.

Y finalmente, del proceso de entrega-recepción mencionó que por el momento no se ha presentado la persona que estará recibiendo la secretaria, pero aseguró que ya están cerrando en orden lo que les corresponde administrativamente.



Restauranteros de Playa del Carmen no logran buenas ventas durante vacaciones de verano.

## Subieron 12.7% durante el primer semestre del año

# Q. Roo, entre los estados con precios más altos de vivienda



Quintana Roo se ubica en el segundo lugar nacional con 12.7 por ciento de aumento en el precio de la vivienda.

Cancún.- De acuerdo con el Índice de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) de Precios de la Vivienda, el costo a nivel nacional aumentó 9.5 por ciento entre enero y junio de este año; mientras que, Quintana Roo se ubica en el segundo lugar con 12.7 por ciento de incremento, seguida de Campeche también arriba del promedio con 10.7 y Yucatán con 9.6 por ciento.

En el caso específico de Quintana Roo, a nivel municipal destacan Cancún y Playa del Carmen, mientras que en otros estados se destacan Campeche y Kanasín, con niveles arriba de 10 por ciento.

A nivel estatal, el primer lugar lo ocupa Baja California Sur con 14.7 por ciento y sus dos destinos turísticos, La Paz y Los Cabos son los municipios con mayor incremento, 14.9 y 14.5 respectivamente. Mientras que, Tijuana, en Baja California, es el tercer lugar con 13.1 por ciento.

Quintana Roo es el segundo estado con mayor aumento en el costo de la vivienda y Benito Juárez (Cancún) y Solidaridad (Playa del Carmen) son cuarto y quinto lugar de municipios con 13 y 12.6 por ciento de aumento respectivamente.

En Campeche el de mayor aumento es la capital con 11 por ciento y después está Ciudad del Carmen con 10.8 por ciento, al tiempo en que de Yucatán se destaca Kanasín, municipio colindante con Mérida, donde el incremento del costo de la vivienda se disparó 10.2 por ciento, y en Mérida 9.7 por ciento en el primer semestre del año.

Finalmente, el Índice SHF de vivienda nueva presentó una variación nacional de 10.1 por ciento, mientras que el correspondiente a la vivienda usada aumentó 9 puntos durante el primer semestre de 2024.



Ejidatarios de Bonfil FC se enfrentará a Tigrillos de Chetumal este viernes 23 de agosto, en el estadio “La Parcela”, en partido de preparación.

## Concluye preparación

# Ejidatarios de Bonfil FC se alista para el arranque de la temporada

- El equipo llega en óptimas condiciones para la Liga TDP MX, dice Omar Hernández

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- Omar Hernández, director técnico de los Ejidatarios de Bonfil FC, expresó su confianza y determinación ante el partido de preparación contra los Tigrillos de Chetumal,

programado para este viernes 23 de agosto en el estadio “La Parcela”.

El equipo terminó su entrenamiento con una sesión intensa que incluyó ejercicios físicos, fútbol tenis y trabajo con el balón, además de una charla técnica donde se revisaron

estrategias importantes. Omar Hernández mencionó que están en la fase final de su pretemporada, enfocándose en llegar en óptimas condiciones para la Liga TDP MX.

La afición espera con entusiasmo el partido, que promete ser un emocionante anticipo de la

próxima temporada, en la que los Ejidatarios se perfilan como fuertes contendientes.

“Estamos en la recta final de nuestra pretemporada y programando los últimos encuentros”, insistió el director técnico, quien se muestra confiado en el rendimiento de su equipo.



ASESORÍA GRATUITA

Lic. Francisco Oscar Lechón Ruíz  
Notario Público Titular

notariadieze\_lechon@hotmail.com  
8846598 / 8846594

www.notaria10cancun.com

Calle Rosas número 22,  
MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500  
Cancún, Quintana Roo

## SERVICIOS NOTARIALES

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS, DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS, CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES, CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT, IMSS, FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS, DIVORCIOS, SUCESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS, RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES, PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.

¿BUSCA PROFESIONALISMO Y RAPIDEZ?

SE LO GARANTIZAMOS EN LA NOTARÍA 10

A SU SERVICIO DESDE 1987



Escasos ingresos económicos, otro factor

# Persiste rezago educativo en QR, a 4 años de la pandemia por Covid

- El IEEJA sigue brindando asesorías para la regularización escolar de niños y jóvenes

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- Han pasado cuatro años desde que comenzó la pandemia de Covid-19, enviando a todos de manera emergente a desempeñar sus actividades educativas desde su hogar, repercutiendo en el aprovechamiento escolar, una vez que se regresó a las aulas.

De acuerdo con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo (IEEJA) actualmente siguen brindando asesorías para la regularización escolar de niños y jóvenes, es decir que el rezago educativo persiste.

El coordinador de zona del IEEJA, José Manuel Ramírez, explicó que muchos de los educandos no han podido concluir su educación básica. “Hay mucha demanda en el tema de niños y jóvenes de 10 a 14 años, donde nosotros los estamos regularizando, para que ellos se puedan vincular a un sistema escolarizado lo más pronto posible”.

Y aclaró que esto se debe a que las familias prefirieron pausar la educación de sus hijos debido a la falta de dinero o porque se mudaron. “Muchos se quedaron en segundo o quinto de primaria, otros en segundo de secundaria, y no han podido concluir, por eso el sistema escolarizado no les acepta, la mayoría abandonaron sus estudios por el tema económico”, aseveró.

Al tratarse de un estado turístico, IEEJA ha atendido a personas de otros estados de la República y a migrantes de países como Cuba o Venezuela, que también necesitan regularización. “Tenemos desde luego, a gente que vive aquí, y pues como somos un estado tu-



La Secretaría de Educación de Quintana Roo presentó el calendario del ciclo escolar 2024-2025.

ristico también hay gente de otros estados, aunque también hemos atendido a inmigrantes que vienen de Cuba, Venezuela y otras nacio-

nalidades”, dijo Manuel Ramírez.

Finalmente, el IEEJA invitó a la población a no dejar pasar la oportunidad de concluir

sus estudios, ya que estos se realizan de manera gratuita y sencilla, los requisitos son el CURP y una fotografía.

## PRESENTAN CALENDARIO ESCOLAR 2024-2025

La Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ) presentó el calendario del ciclo escolar 2024-2025, dando a conocer las fechas en que habrá clases, los días de descanso y los periodos vacacionales contemplados durante este periodo, a fin de que estudiantes, padres de familia y docentes puedan planificar un curso efectivo.

La institución educativa del estado detalló a través de sus redes sociales que este nuevo ciclo iniciará el 26 de agosto y contará con un total de 13 puentes distribuidos a lo largo de los 190 días de clases. Antes de iniciar el ciclo escolar, esta semana que corre del 19 al 23 de agosto de 2024, se realizará la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE); y el jueves 22 y viernes 23 del mismo mes se desarrollará la Sesión de Comité Participativo de Salud Escolar y Jornadas de Limpieza en la Escuela.

En el caso de la educación básica, se contemplan ocho sesiones ordinarias del CTE y siete días de suspensión de labores docentes: 16 de septiembre y 18 de noviembre de 2024; 3 de febrero, 17 de marzo, 1, 5 y 15 de mayo de 2025. Y el periodo vacacional de invierno será del 19 de diciembre de 2024 y concluirá el 8 de enero de 2025. Posteriormente las vacaciones de Semana Santa, van a contemplar del 14 al 25 de abril.

Y el fin de cursos está programado para el 16 de julio de 2025, por lo que el periodo de exámenes profesionales está planificado para los días 17, 18, 21, 22 y 23 del mismo mes.

**De acuerdo con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo (IEEJA) actualmente siguen brindando asesorías para la regularización escolar de niños y jóvenes, es decir que el rezago educativo persiste, a cuatro años de la pandemia por Covid-19.**



## ¡Fin de semana en Cozumel!

\$240<sup>00</sup>

Adulto Viaje Redondo

Aprovecha tarifa especial para residentes de Solidaridad

ULTRAMAR

EXPERIENCE INNOVATION



Escanea para horarios

\*Válido Viernes, Sabado y Domingo. [www.ultramarferry.com](http://www.ultramarferry.com) #UltraMarFerry

Evoca al sentido de patriotismo

# Kamala cierra convención demócrata marcando contraste con Donald Trump

— Registra un hito en la política estadounidense, al aceptar candidatura presidencial

La vicepresidenta Kamala Harris cerró este jueves la Convención Nacional Demócrata, en Chicago, aceptando la histórica nominación presidencial de su partido y aprovechando una de las pocas oportunidades que le quedan para atraer a una audiencia de millones de estadounidenses.

Harris expuso su visión para el país culminando un mes vertiginoso que comenzó cuando el presidente Joe Biden puso fin a su candidatura a la reelección y la respaldó para reemplazarlo en la cima de la lista demócrata.

Relató cómo fue criada por una madre trabajadora en Oakland y luego en Berkeley (California), en un barrio de

clase media, en un intento de mostrar que conoce de primera mano los desafíos que afronta la clase media de Estados Unidos.

También habló sobre su decisión de convertirse en fiscal para proteger a los más vulnerables, desde supervivientes de abusos sexuales hasta propietarios afectados por la crisis hipotecaria. Entre 2004 y 2011 fue fiscal de distrito en San Francisco y entre ese último año y 2017 ejerció como fiscal general de California.

Harris contrastará el proyecto de Trump, que según ella quiere “hacer retroceder al país”, con su visión de presentar un “nuevo camino hacia adelante”, una agenda optimis-

ta que proporcione oportunidades económicas y proteja las libertades fundamentales para todos los estadounidenses.

Su intención es dejar claro que, a diferencia de Trump, que habla negativamente de su país, ella cree en la “promesa de América” y sabe que amar a tu país significa estar dispuesto a luchar por sus ideales fundamentales.

Al aceptar la nominación, Harris marcó un hito en la política estadounidense al convertirse en la primera mujer de ascendencia afroamericana y sudasiática que recibe la candidatura presidencial de uno de los dos grandes partidos del país.

## KAMALA, LA GUERRERA DE LA LIBERTAD Y LA ALEGRÍA

Kamala Harris se convirtió en la primera mujer afroamericana y la primera persona de origen sudasiático en hacerse con la nominación de uno de los grandes partidos de EU, después de que los demócratas la describieron como mujer fuerte, una guerrera de la “libertad” y la “alegría” capaz de vencer al expresidente y candidato republicano, Donald Trump.

La trayectoria de Harris, de 59 años, ha estado marcada por las primeras veces: fue la primera fiscal de distrito negra y la primera mujer en ejercer como fiscal general en California; la primera indio-estadounidense en llegar al Senado y la primera mujer en la Vicepresidencia de Estados Unidos.

Harris, sin embargo, insis-



**Kamala Harris** se convirtió en la primera mujer afroamericana y la primera persona de origen sudasiático en hacerse con la nominación de uno de los grandes partidos de EU, el Demócrata.

te en presentarse a estas elecciones como el “underdog” y ha optado por no poner en primera línea el carácter histórico que tendría su eventual llegada a la Casa Blanca, en contraste con la campaña de Hillary Clinton en 2016.

En su biografía, “The Truths We Hold” (“Las verdades que sostenemos”), Harris explica que prefiere describirse a sí misma simplemente como “una estadounidense”, y asegura que siempre se ha sentido cómoda con su identidad como mujer de raza mixta, que ahora Trump utiliza para poner en duda que sea lo suficientemente afroamericana.

Su nombre, que los republicanos fingen no saber pronunciar para atacarla, significa “flor de loto”, un tipo de planta que crece bajo el agua

y solo emerge a la superficie cuando sus raíces están bien plantadas en el fondo.

## EL CAMINO DE KAMALA HARRIS HACIA LA CASA BLANCA

Nacida el 20 de octubre de 1964 en Oakland (California), es la hija mayor de la pareja de inmigrantes Shyamala Gopalan, una investigadora contra el cáncer de la India, y Donald Harris, un economista de Jamaica, quienes se divorciaron cuando ella tenía siete años.

Su madre, fallecida en 2009, fue una figura central en su vida y la persona a quien acudió en un momento que marcó su futuro profesional y personal. Durante su adolescencia, su mejor amiga del instituto le confesó haber sido víctima de abuso sexual por parte de su padrastro. Ante es-

ta terrible situación, Harris no dudó en llamar por teléfono a su madre, su confidente, para hacer los arreglos necesarios y que su amiga pudiera mudarse a vivir con ellas.

Ese incidente despertó la vocación de Harris, quien entonces decidió que se dedicaría a proteger a las víctimas de cualquier crimen. Entre 2004 y 2011 fue fiscal de distrito en San Francisco y entre ese último año y 2017 ejerció como fiscal general de California.

En 2016 logró un escaño en el Senado y rápidamente se destacó por sus preguntas incisivas a miembros del Gobierno de Donald Trump, así como a dos jueces nominados por él para el Tribunal Supremo, entre ellos Brett Kavanaugh, acusado de abusos sexuales.



**Líderes demócratas estadounidenses** describen a Kamala Harris como una mujer fuerte, una guerrera de la “libertad” y la “alegría” capaz de vencer al ex presidente y candidato republicano, Donald Trump.

Minimiza alertas de bancos y calificadoras, por reforma

# Descarta AMLO ceses o descuentos a paristas del Poder Judicial federal

— “La libertad de manifestarse tiene que estar por delante”

El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó que no habrá descuentos salariales ni despidos a los trabajadores que están en paro de labores en contra la reforma al Poder Judicial, luego de confirmarse que la Secretaría de Hacienda solicitó al Consejo de la Judicatura Federal dejar de cubrir los salarios del personal y despedir a quienes están en su derecho de manifestarse.

“Si (sabía), pero además lo saben los del Poder Judicial, ellos saben que no pueden detener el funcionamiento del Poder Judicial, quien tiene que ver eso, a quien le corresponde atender este asunto es al Consejo de la Judicatura”, dijo López Obrador en su conferencia mañanera en Palacio Nacional.

El primer mandatario dijo que desconocía que Hacienda solicitó el no pagar los salarios o despedir a los trabajadores en paro, pero dijo que, de ser necesario, se po-

dría corregir para no afectar a los trabajadores.

“Si es necesario lo corregimos, es que también los servidores públicos tienen que actuar así por su responsabilidad, pero en este caso la libertad tiene que estar por delante”, indicó.

**“SABEN QUE NO PUEDEN DETENER LABOR DEL PODER JUDICIAL”**

Aun cuando López Obrador ratificó su postura de que quienes realizan el paro en el Poder Judicial en protesta por la reforma que se impulsa están en plena libertad de efectuarlo, sostuvo que “ellos saben, los del Poder Judicial, saben que no pueden detener el funcionamiento del Poder Judicial. ¿Quién tiene que ver eso?”

“¿A quién le corresponde atender este asunto? Es al Consejo de la Judicatura. Ayer (miércoles) se reunieron y no llegaron a nada, porque la presidenta es la señora Norma Piña (ministra presidenta

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación)”

Por otro lado, a pregunta expresa sobre las posturas de las empresas calificadoras advirtiendo del riesgo que implica la reforma judicial en México, López Obrador descalificó sus advertencias porque es “pura politiquería”.

Consideró que son puras mentiras las proyecciones de que se va a caer la inversión extranjera en nuestro país, sugiriendo que se investigue bien las causas reales de los movimientos que ha tenido el peso mexicano y se van a encontrar que es un ajuste mundial por situaciones que están ocurriendo en Japón, o relacionados con las finanzas de Estado Unidos, “es como creerle al New York Times, Wall Street Journal, son mentiras son calumniadores”

López Obrador señaló que esto es equivalente a que si México le hubiera hecho caso a las recomendaciones del



**Andrés Manuel López Obrador** garantizó que no habrá descuentos salariales ni despidos a los trabajadores que están en paro de labores en contra la reforma al Poder Judicial.

Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional como era antes, cuando nos imponían hasta la agenda y “ahí iban como borregos”. Durante su conferencia, avaló la veracidad de un oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dirigido al Consejo de la Judicatura donde enfatiza en que detener las actividades del Poder Judicial se aparta de la legalidad. Sin embargo, a pregunta expresa, el Presidente dijo que habría que corregir una parte del texto donde alude a la procedencia de despidos de quienes participen en el paro.

“Mi opinión es que no se les impida la libertad de manifestarse. Porque si no van a

poner el grito en el cielo y nos van a acusar de represores. No, no, no. Nuestro pueblo está muy consciente y todos los actores públicos tenemos que aprender a autolimitarse. Cuando hay ese tipo de cosas, no lo ve bien la gente. No hay necesidad de prohibir”.

López Obrador pidió nuevamente a los trabajadores del Poder Judicial a que “no se dejen manipular porque no hay nada en la iniciativa que les afecte, pero tienen todo el derecho de manifestarse. Legalmente lo tiene que atender el Consejo de la Judicatura y saben ellos que no pueden dejar de prestar el servicio, pero este es un país de libertades plenas”.

**RESPONSABILIZA A ALCALDESA DE ÁLVARO OBREGÓN DE RETRASO EN “EL INSURGENTE”**

En otro tema, el presidente López Obrador responsabilizó del atraso en el tren interurbano “El Insurgente” a la alcaldesa de Álvaro Obregón, la panista Lía Limón. Pese a ello, enfatizó, “ahí va”.

“Tuvinos algunos obstáculos, como en todas las obras. Unos por cuestiones técnicas, son obras complejas; y otras demoras, retrasos, porque tuvimos que enfrentar a nuestros opositores, los conservadores, que cada vez que hacemos una obra tratan de detenerla, de frenarla, nos ponen obstáculos” señaló.

## Datos de Inegi del segundo trimestre

# Enfriamiento de la economía mexicana; el PIB sólo crece 1%

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) confirmaron el enfriamiento de la economía mexicana, pues el Producto Interno Bruto (PIB), en el segundo trimestre, sólo avanzó 1 por ciento.

Con esto, el gobierno de Andrés Manuel López Obra-

dor, a menos de un mes de su final, incumplirá la promesa de reactivar la economía de México en su sexenio y llevarla a niveles por arriba del 4 por ciento.

En 2019, el gobierno federal dijo que esperaba un crecimiento promedio sexenal de 4 por ciento y una es-

timación de 6 por ciento para 2024, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

El informe revelado este jueves mostró que, en la segunda tercia del año, la actividad económica se expandió 1.0% en comparación anual, apenas 0.1 puntos

porcentuales menor a lo que el Inegi proyectó en su estimación oportuna a finales de julio pasado.

Con este dato, la economía mexicana reportó su séptimo trimestre consecutivo de desaceleraciones, así como su menor crecimiento desde el primer trimestre del

2021 cuando, aún por los efectos de la crisis por la pandemia de Covid-19, se contrajo 1.6 por ciento.

En comparación con el primer trimestre del año, la economía mexicana mostró una modesta expansión de 0.2%, ligeramente mayor a la tasa de 0.1% que se re-

gistró en la primera tercia del año.

De esta manera, la economía mexicana confirmaría su enfriamiento en la primera mitad del año, lo cual ha llevado a la revisión de las expectativas de crecimiento por parte de diversas instituciones y analistas.

RESTAURANTE  
*Flor de Lis*  
COMIDA MEXICANA  
TAMALES Y ADOLE

VISÍTANOS Y DISFRUTA  
POR TEMPORADA DEL

# CHILE EN NOGADA

SÓLO POR TIEMPO LIMITADO

¡NO TE LO PUEDES PERDER!

ADEMÁS, CAUTÍVATE CON  
NUESTROS PLATILLOS  
MEXICANOS

SUCURSAL AV. TULUM  
(998) 184.20.74

SUCURSAL CUMBRES  
(998) 870.32.97



## Infección viral al alza en África

# Por mpox, la Ssa eleva el nivel de alerta para viajeros mexicanos

- Exhorto de las autoridades sanitarias a implementar medidas de prevención

Ante la proliferación de contagios por nueva variante de la infección viral mpox (también conocida como viruela símica) en varios países africanos como Congo, Ruanda, Uganda, Kenia y Burundi, la Secretaría de Salud federal (Ssa) emitió un aviso preventivo a viajeros mexicanos, incrementando el nivel de riesgo de bajo a medio.

Debido a esta situación, la Ssa insta a quienes tengan la necesidad de viajar a esta región implementar medidas sanitarias especiales antes, durante y después del viaje.

Se recomienda a los viajeros que tomen precauciones adicionales, como evitar el contacto cercano con personas que presenten síntomas sospechosos, utilizar mascarillas en lugares concurridos, y mantener una higiene adecuada, incluyendo el lavado frecuente de manos.

En caso de desarrollar síntomas durante o después del viaje, se busque atención médica inmediata para un diagnóstico y tratamiento oportunos.

El mpox es una enfermedad viral que se transmite principalmente por contacto directo con lesiones o costras en la piel o superficies mucosas de una persona infectada. Además, puede propagarse a través del contacto con sangre, fluidos corporales, ropa contaminada y gotas respiratorias, particularmente en contextos de contacto sexual.

Recientemente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al mpox como una emergencia de salud pública de importancia internacional, su mayor nivel de alerta, por el recrudescimiento de casos en República Democrática del Congo (RDC) y otros países africanos. La cepa del virus que repunta actualmente es el clado I, la más peligrosa y contagiosa de las identificadas hasta ahora.

Los síntomas de mpox incluyen dolor de cabeza, fiebre, erupciones o lesiones en la piel, dolor de espalda, crecimiento o dolor de ganglios linfáticos y dolor muscular. Las lesiones cutáneas son más comunes en el rostro, las palmas de las manos y las plantas de los pies.

### MPOX EN MÉXICO

A pesar de la alerta internacional por la mpox, en México la situación está bajo control y no



**Debido a la proliferación** de contagios por mpox en países de África, la Secretaría de Salud federal emitió un aviso preventivo a viajeros mexicanos, incrementando el nivel de riesgo de bajo a medio.

hay señales de alarma por el momento, según complementó Mauricio Rodríguez Álvarez, profesor del Departamento de Microbiología y Parasitología de la UNAM.

Esto no significa que no haya casos de mpox en México, pues la Secretaría de Salud (Ssa) reconoció el 14 de agosto la existencia de 49 casos confirmados del virus en 11 estados del país, sin embargo, Rodríguez Álvarez reconoció que el virus no representa un riesgo generalizado hasta el momento.

La epidemia actual tiene características específicas. Es un virus más contagioso, causado por el clado I y una variante aún más peligrosa, el clado Ib. Su tasa de mortalidad se estima en un 3,6%, de acuerdo con la OMS.

La doctora Rosa María Wong Chew, especialista de la Facultad de Medicina de la UNAM, explicó algunas diferencias en la sintomatología de la enfermedad.

La experta dijo que la nueva cepa provoca erupciones cutáneas en todo el cuerpo, mientras

que las variantes anteriores se caracterizaban por lesiones localizadas en los genitales.

En caso del clado II, la especialista destacó que se trata de una enfermedad más benigna. “En Estados Unidos, en México y otras partes sólo tenían una lesión y a veces era sólo una lesión genital. En cambio, con la nueva variante las lesiones van de la cabeza a los pies”.

Ambas variantes provocan fiebre y dolores musculares, dijo la especialista.

### EUROPA AÚN NO TOMARÁ MEDIDAS EXCEPCIONALES

El aumento de casos de mpox –antes conocido como viruela del mono– en varios países de África ha llevado a la Organización Mundial de la Salud a declarar la emergencia mundial. Ante esta situación, la Unión Europea (UE) convocó la reunión del Health Security Risk Group en la que se ha decidido hacer una serie de recomendaciones que coinciden en gran medida con las previamente emitidas por la OMS y el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC).

Actualmente, se estima que el riesgo de una propagación del mpox entre la población general de la UE es “bajo”. Sin embargo, este riesgo aumenta entre las personas que tienen contacto cercano con casos diagnosticados y entre aquellos grupos considerados especialmente vulnerables, y no se descarta la posibilidad de que surjan más casos importados en la UE, tal como ya ha sucedido en Suecia.

### VACUNAR CONTRA EL MPOX A LA POBLACIÓN VULNERABLE

Por ahora, en este contexto, el Comité de Seguridad Sanitaria de la UE no considera necesario implementar controles en las fronteras, ni recomendar la vacunación para la población general. En cuanto a las dosis disponibles, el Ministerio de Sanidad de España asegura que se cuenta con un stock de vacunas suficiente, que alcanza las 500.000 dosis (que, administradas a 1/5 de dosis por vía intraepidérmica, equivaldrían a unos dos millones de dosis). Además, se menciona la posibilidad de adquirir más dosis a través de compras conjuntas con la UE.

**Se recomienda a los viajeros que tomen precauciones adicionales como evitar el contacto cercano con personas que presenten síntomas sospechosos, utilizar mascarillas en lugares concurridos, y mantener una higiene adecuada, incluyendo el lavado frecuente de manos.**



JUEVES  
**29**  
AGOSTO



Plaza de toros  
— Cancún —

**DE COLOMBIA**

**NELSON  
VELÁSQUEZ**

*EN VIVO  
llega*

*por primera vez*

**CANCUN QRO.  
EN LA PLAZA DE TOROS**



TusBoletosMX

inf: 998 790 6128 y 938 119 64 68





Por **Roberto Vizcaíno**

**El embajador Ken Salazar, que ha sido de los más permisivos en su gestión, recordó que la integración regional de Norteamérica —México, EU y Canadá— depende de la confianza de las inversiones que se tienen que hacer en México**

## TRAS LA PUERTA DEL PODER

# Ken Salazar: la elección de jueces amenaza a la democracia y al T-MEC

**Ken Salazar**, el embajador de Estados Unidos en México, se sumó ayer a las muchas y muy importantes voces que en lo internacional y nacional advierten que la reforma al Poder Judicial amenaza a la democracia mexicana.

Sin acudir a eufemismos, directo, explicó que la administración del presidente **Joe Biden** ve que la elección directa de jueces es un riesgo para democracia y relación comercial bajo el T-MEC.

Indicó que en su particular experiencia la reforma judicial, que considera la elección directa de jueces y magistrados, es un riesgo para el funcionamiento de la democracia en México e insistió que además arriesga la muy importante integración comercial de México con Estados Unidos.

El debate sobre esa elección directa de jueces, y sus consecuencias políticas, pone en riesgo **la relación comercial histórica y la integración de Estados Unidos, México y Canadá, bajo las reglas del TMEC.**

“Basado en mi experiencia de una vida, apoyando el Estado de Derecho, creo que la elección directa de jueces representa un riesgo para el funcionamiento de la democracia de México y la integración de las economías de Estados Unidos, México y Canadá, bajo el T-MEC.

“En mi opinión, el debate sobre la elección directa popular de jueces en estos tiempos, así como la política feroz que se va a ver acá en México si se llegaran a aprobar las elecciones de jueces en 2025 y 2027, amenazan la histórica relación comercial que hemos construido”, insistió **Salazar**.

### ¿INFILTRACIÓN DEL NARCO EN JUECES POR REFORMA AL PJ?

El embajador que ha sido de los más permisivos en su gestión, recordó que la integración regional de Norteamérica —México, EU y Canadá— depende de la confianza de las inversiones que se tienen que hacer en México.

Es por ello que la alarma se activa con la elección de jueces y magistrados porque eso se abre a la posible infiltración del narcotráfico en la elección de jueces.

“Las elecciones directas también podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas.

“La elección directa y política de jueces no resolverá dicha corrupción judicial, ni tampoco va a fortalecer al Poder Judicial. La propuesta, tal como está, elimina los requisitos necesarios de tener a los jueces más calificados, incluyendo la reducción de los años de experiencia necesarios para servir en todos los niveles del Poder Judicial”, subrayó.

La advertencia y preocupación las planteó el embajador a 24 horas de que el INE decida si otorga la cuestionada sobrerrepresentación a Morena, PT y Verde en la Cámara de Diputados lo que le daría a **AMLO** y sus bancadas la mayoría calificada para modificar por sí solos la Constitución.

El mandatario y su equipo político-legislativo han presumido en días anteriores que sus senadores y diputados salientes han revisado y aprobado en comisiones las iniciativas de reformas al Poder Judicial y para la desaparición de órganos autónomos.

Así, al inicio de septiembre, las bancadas de Morena, PT y Verde desaparecerán al INE, Inai, CRE, Inegi, Cofece, IFT, Coneval, CNDH y otros. Estos organismos autónomos se irán junto con los 200 pluris en la Cámara de Diputados y los 32 pluris en el Senado.

Y con la reforma del Poder Judicial anularán a la Suprema Corte de Justicia y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Para hacer todo esto sólo esperan que hoy, viernes 23 de agosto, el INE les otorgue —como ya se anunció que lo hará—, la sobrerrepresentación que les permitirá modifi-

car la Constitución por sí mismos.

De esto es lo que habla el embajador **Ken Salazar**.

### RECONOCIMIENTO DEL SENADO A LA UNAM

**Ana Lilia Rivera**, presidenta del Senado, acompañada por Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, y otros muchos de sus compañeros, develaron ayer la inscripción en el Muro de Honor del Senado de la República de la leyenda: “**Universidad Nacional Autónoma de México. Por mi raza hablará el espíritu**”.

A este evento de reconocimiento legislativo a la Máxima Casa de Estudios de México acudieron el doctor **Leonardo Lomelí Vanegas**, rector de la UNAM quien estuvo acompañado por los ex rectores **José Sarukhán, Juan Ramón de la Fuente, Enrique Graue y José Narro Robles; así como Enrique Cabrero Mendoza**, presidente de la Junta de Gobierno de la UNAM; el maestro **Mario Luis Fuentes**, vicepresidente del Patronato Universitario; la doctora **Patricia Dolores Dávila Aranda**, secretaria General de la UNAM; la doctora **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, que será secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación; la doctora **Annie Pardo Cemo**, investigadora emérita de la UNAM y mamá de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**; el li-

cenciado **Enrique Del Val Blanco**, de la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional; la química **Bertha Guadalupe Rodríguez Samano**, Secretaria General del Comité Ejecutivo de la AAPAUNAM; el licenciado **Dionisio Meade García León**, presidente del Consejo Directivo de la Fundación UNAM; el doctor **Luis Armando González Placencia**, secretario General Ejecutivo de la ANUIES; la doctora **Mónica González Contró**, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas; la doctora **Sonia Venegas Álvarez**, directora de la Facultad de Derecho y **Luis Raúl González Pérez**, ex presidente de la CNDH y actual presidente de PUMAS.

Un grupo de universitarios sobresalientes que yo no había visto reunido desde hace muchos años.

Luego de un recorrido histórico en el que destacó que **Justo Sierra** fue quien en 1881 crea esta Universidad y es hasta 1929 cuando se aprueba su Ley Orgánica que da vida formal a la Universidad Nacional Autónoma de México, una institución que hoy, es reconocida en el mundo por su excelencia académica y la contribución a la investigación de vanguardia, la senadora **Rivera** dijo:

“Es evidente el aporte que la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su comunidad compuesta por directivos, académicos, administrativos y estudiantes, han brindado al país a lo largo de su historia.

De ahí la decisión del Senado de inscribir en su muro de Honor su nombre y su apotegma, subrayó

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

X: [@\\_Vizcaino/](https://twitter.com/_Vizcaino/)

[facebook.com/rvizcainoa](https://facebook.com/rvizcainoa)

Conforme a la Ley... de Herodes

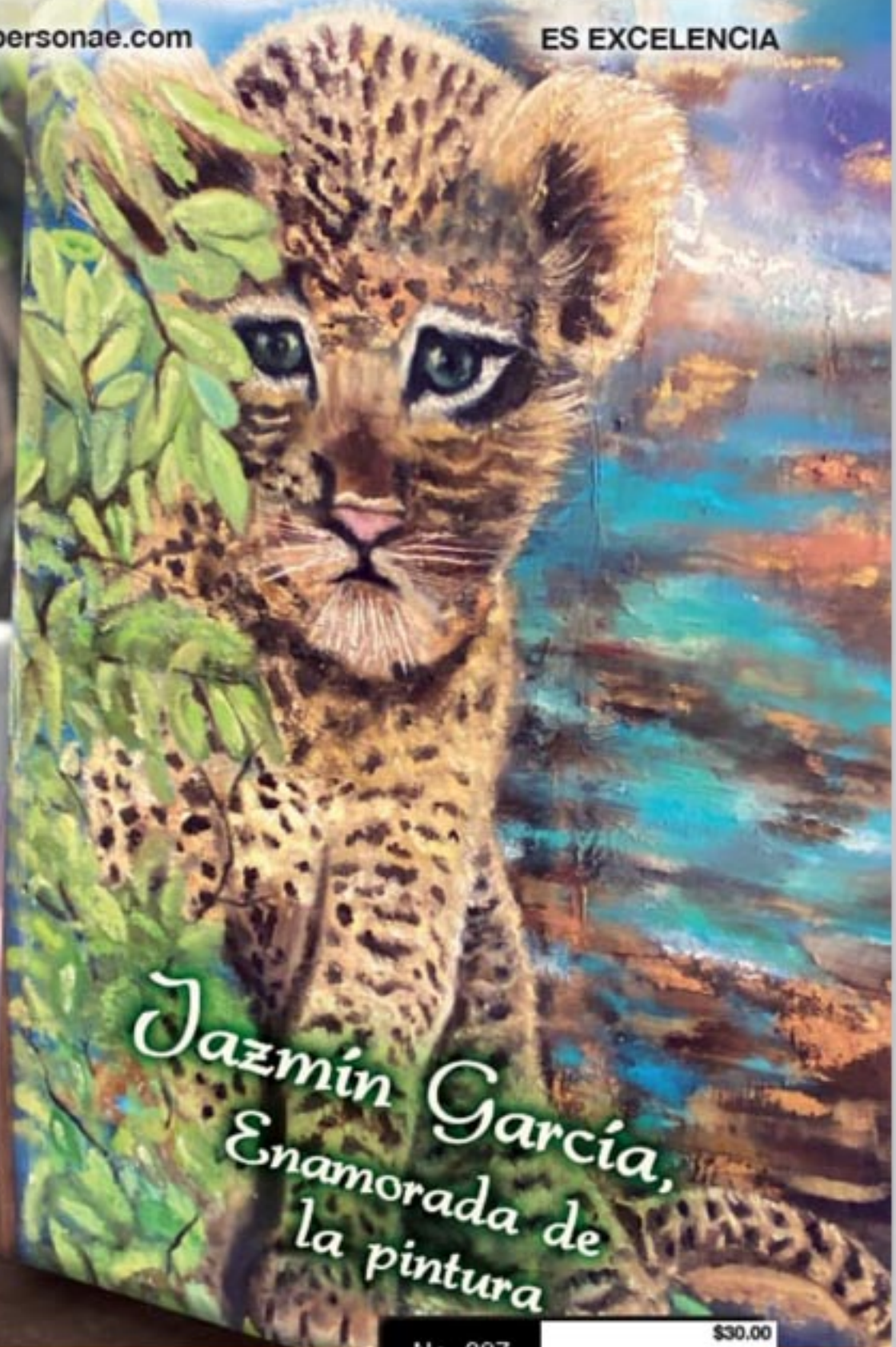




# PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA



*Jazmín García,  
Enamorada de  
la pintura*

<https://revistapersonae.com>

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 297  
Agosto  
2024

\$30.00



**Por Ramón  
Zurita Sahagún**

**De los cuatro prospectos para presidir al Partido Acción Nacional, dos ya se bajaron y quedan los otros dos. Damián Zepeda quería que la elección fuese abierta a todos los electores, y no restringida al pequeño núcleo de panistas, y Kenia Rabadán, simplemente, constató que no le alcanzaba para competir.**

## DE FRENTE Y DE PERFIL

# Se bajan dos, quedan dos

En el PAN la sucesión se pone cada vez más complicada, pues de los cuatro prospectos para presidir al partido, dos ya se bajaron y quedan los otros dos.

Damián Zepeda y Kenia López Rabadán están conscientes que no podían enfrentar la pesada maquinaria de Jorge Romero, y Adriana Dávila se queda simplemente por dignidad.

Zepeda quería que la elección fuese abierta a todos los electores, y no restringida al pequeño núcleo de panistas, y Kenia, simplemente, constató que no le alcanzaba para competir.

Y es que el mismo método de competencia a la mano a los que no cuentan con el respaldo suficiente de los militantes, pero principalmente de aquellos considerados como "padroneros", los que cuentan con el padrón del partido y mediante él mismo manejan a su interés y conveniencia la orientación de votos.

Es un esquema parecido al que patentaron los priistas y que fue conocido como "operación tamal", ya que diversos personajes eran los seleccionados para convocar y convencer a los votantes a sufragar por el que decidían.

En este caso se trata de caciques que controlan las emociones y orientan el voto de la militancia que en poco más de 300 mil empadronados tienen derecho a sufragar el próximo 10 de noviembre.

Se trata de una disputa "arreglada", dicen algunos panistas que saben de la forma de operar de Romero y los amarres con que cuenta en la mayoría de los estados del país.

Con todo y ello, el espíritu indomable de Adriana Dávila la mantiene en pie de lucha, sin importar los datos carga-

dos a favor de Romero.

Dávila ha luchado al estilo *Quijote* en contra de los molinos de viento que se presentan en su camino, tropezando algunas veces, consiguiendo su propósito en otros, pero siempre manteniéndose de pie y dispuesta para la siguiente aventura.

Saben de su empuje, de su lucha, de su enjundia, por lo que algunos distinguidos panistas proponen que mejor vayan en mancuerna Jorge Romero como presidente del partido y Adriana Dávila como secretaria general.

Con eso se evitaría un mayor deterioro del partido, caer en juegos sucios y frenar la maquinaria dispuesta para el 10 de noviembre próximo.

Por cierto, los panistas

quieren que Javier Corral sea medido con la misma vara con la que las autoridades electorales midieron a su tocayo Francisco Javier García, el que fue catalogado como inelegible para ser diputado federal por tener una acusación de delincuencia organizada. En el caso de Corral, tiene una en su contra por parte de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua por el desvío de 98 millones de pesos del presupuesto del estado, en sus tiempos de gobernador. Corral fue incluido en la lista de senadores de lista por Morena.

Por lo pronto, Miguel Ángel Yunes Márquez (Veracruz) y Ricardo Anaya (lista) ya pasaron el trago amargo y podrán rendir protesta como se-

nadores y empezar a legislar a partir del 1 de septiembre.

\*\*\*\*\*

Contrastes, el presidente López Obrador anuncia que no habrá descuentos despidos, ni descuentos a los trabajadores del Poder Judicial en paro y, por el otro, la secretaria de Hacienda pidió al Consejo de la Judicatura Federal deje de cubrir los salarios o hasta despedir a los trabajadores que se manifiesten en el paro... Rubén Rocha Moya se debe sentir halagado de que sea el propio Ejecutivo federal el que lo defienda a capa y espada y que su reputación no sea manchada ni siquiera con una mira de insinuación. Sin embargo, en Sinaloa lo conocen bien y saben de cuál pie cojea.

[ramonzurita44@gmail.com](mailto:ramonzurita44@gmail.com)  
[ramonzurita44@hotmail.com](mailto:ramonzurita44@hotmail.com)



**Se impone Jorge Romero** en su lucha por la dirigencia nacional del PAN.

alviajes  
POWERED BY  
travelink



# Moscú

y San Petersburgo

Visitando:

- Kremlin ● Plaza Roja
- Palacio de Invierno
- Palacio de Catalina
- Catedral de San Isaak ● Monumento a Pedro el Grande

## ¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 04 noches de alojamiento en San Petersburgo.
- 02 noches de alojamiento en Moscú.
- Tren Sapsan.
- Guía, entradas y transporte según programa.

DESDE:

**\$1,520.00 USD**

Precio por  
persona

### ¡Organiza tu viaje!

- 🌐 [www.alviajes.com](http://www.alviajes.com)
- ☎ 55 5533-8257
- 📍 Calle Salamanca 40  
TARI

**INCLUYE:** Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dórales Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

**NO INCLUYE:** Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

# DE CINCO ESTRELLAS

## Aeroméxico pone en operación a Kukulcán, un Boeing 737 MAX-9, como parte de su 90 aniversario

– Puerto Vallarta cuenta con amplio portafolio de actividades para todo tipo de viajeros



Por Victoria González Prado

Como parte de la celebración de su 90 aniversario, Aeroméxico pone en operación a Kukulcán, un Boeing 737 MAX-9 con matrícula XA-GQS en cuyo fuselaje se plasmó un diseño que hace referencia al dios de la cultura maya y otros símbolos representativos de México.

El diseño fue elaborado por el artista mexiquense **Edgar Flores “Saner”**, conocido por desarrollar un estilo inspirado en el folclor, los colores y el misticismo de la cultura mexicana. La

obra incorpora elementos icónicos en su fuselaje tales como flores, aves y especies endémicas plasmadas en colores vibrantes, combinando la elegancia atemporal con referencias culturales y tradiciones del país.

Al igual que su *Boeing 787 Dreamliner* conocido como Quetzalcóatl, esta aeronave representa al México contemporáneo en los múltiples destinos a los que volará dentro de la República Mexicana, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica y el Caribe. Este avión tiene capacidad para 181 pasajeros entre *Cabina Premier*, *AM Plus* y *Turista*.

**Andrés Conesa**, director general de Aeroméxico comentó, “damos la bienvenida a Kukulcán a nuestra flota para que acompañe a Quetzalcóatl a surcar los cielos. Para nosotros es un orgullo y res-

ponsabilidad, por eso, como embajadores de nuestro país honramos nuestra cultura de distintas maneras. Por esta razón, también la reflejamos en el fuselaje de nuestros aviones. Kukulcán es un símbolo de que cada viaje es un sueño, y junto a él, queremos seguir conectándote con lo que más quieres”.

Sobre su participación en este proyecto, **Edgar Flores “Saner”** destacó: “este diseño tiene como espíritu el sueño de volar de todos los mexicanos, como si los aviones de Aeroméxico fueran esta gran ave que nos va llevando a diferentes destinos de México y el mundo. La parte más impactante de este avión es cómo la aerolínea toma este lienzo y lo comparte al mundo e invita a la gente a que viajemos juntos”.

Con 156 aeronaves, la línea aérea tiene la flota más grande, moderna y amigable con el medio ambiente de su historia, de las cuales 55 son modelos MAX cuyos motores reducen 20 por ciento las emisiones de CO<sub>2</sub> comparado con aviones similares, mientras que la huella acústica es la mitad de la que emiten otros equipos. Los asientos tienen vestiduras 60 por ciento elaboradas con materiales reciclados en cuya fabricación se usó 50 por ciento menos agua en comparación con otros productos. Gracias al uso de la flota MAX, la aerolínea ha evitado la emisión de casi 300 mil toneladas de CO<sub>2</sub>, equivalente a que alrededor de 40 millones de autos dejen de circular un día.

☆☆☆☆☆ Puerto Vallarta



Kukulcán, dios de la cultura maya.

es un destino que por sus condiciones geográficas cuenta con un amplio portafolio de actividades inolvidables para todo tipo de viajeros; ya sea que busque romance, aventura, diversión en familia, delicias culinarias o iniciar una nueva vida en un punto turístico repleto de bellezas naturales, riqueza cultural y excepcional hospitalidad en la costa del Océano Pacífico.

La integración de estos elementos han posicionado al destino como un referente nacional e internacional entre los viajeros que además de disfrutar los atractivos turísticos, han encontrado un espacio donde las vacaciones soñadas se han convertido en su lugar para vivir e invertir en el sector inmobiliario. Ya sea por cuestiones laborales o por el deseo de vivir cerca de la playa, te compartimos cinco razones por las cuales, Puerto Vallarta es el destino preferido por los viajeros.

Puerto Vallarta ofrece, a través del Aeropuerto Internacional **Gustavo Díaz Ordaz**, una amplia conectividad desde las principales ciudades de México y el mundo en 49 vuelos (13 nacionales y 36 internacionales), con poco más de 1.6 millones de visitantes vía aérea de enero a mayo de este año, de acuerdo con datos del Grupo Aeroportuario del Pacífico.

Además cuenta con una importante infraestructura carretera que se comunica con destinos como Riviera Nayarit e importantes ciudades del Occidente y Bajío mexicano como Guadalajara y León, entre otros.

Con un cálido clima todo el año, el destino cuenta con encantadoras playas ideales para nadar, practicar deportes o diversas actividades acuáticas. De oleaje tranquilo y suave arena dorada sus playas son resguardadas por la exuberante vegetación tropical de la Sierra Madre que las resguardan, brindando un espectacular contraste de colores y escenarios naturales.

Destacando por su amplia historia, tradiciones y arte en cada rincón, esta ciudad congrega una amplia oferta cultural para todos los gustos, siendo sede de importantes eventos nacionales e internacionales de música, cine y teatro.

A lo largo del destino, se disfruta un amplio acervo cultural y artístico. Entre galerías que dan muestra del talento mexicano y extranjero; en las expresiones artísticas de la cosmología Huichol en el que cada objeto hecho a mano de manera minuciosa es único e irrepetible, aspecto que le ha dado reconocimiento internacional; o en el colorido de sus murales y esculturas callejeras que sirven de inspiración para la crea-

ción. Todo ello, al alcance de visitantes y residentes.

Considerado un paraíso culinario, los amantes del buen comer encuentran, en el segundo destino gastronómico más importante de México, el escenario perfecto para degustar de los sabores, aromas y texturas que reflejan la riqueza cultural y natural de la región en cada bocado.

Rodeado por un sistema montañoso de abundante vegetación y fauna única, Puerto Vallarta es un escenario natural que impresiona por su belleza y biodiversidad en áreas protegidas y espacios ecoturísticos donde su atmósfera llena de vida, permite a visitantes y residentes conectar con la naturaleza.

Por su amplia oferta de servicios, experiencias e infraestructura, se ha convertido en el destino turístico de playa cosmopolita preferido por los visitantes que buscan escenarios únicos para vacacionar o adquirir una propiedad inmobiliaria, aprovechando las condiciones que ofrece el Turismo Inmobiliario, en un punto de playa como es Puerto Vallarta.

“El ángel de la fama tiene sus alas hechas de papel... periódico”.

victoriagprado@gmail.com  
X: @victoriagprado



Puerto Vallarta y su amplio portafolio de actividades.



**Por Mauricio Conde Olivares**

## “HORA 14”

# Certeza jurídica en tenencia de la tierra, prioridad en Quintana Roo

¿Sabrá esto Jim Allen, presidente de Hard Rock International?

Nuestros amigos en la Isla de las Golondrinas, nos comentan que se ha vuelto la comidilla de la clase política y empresarial local el hecho de que el nombre de esta marca comercial se vea afectado por presuntos malos manejos administrativos, de pena ajena.

Le comento que la franquicia de hoteles y restaurantes Hard Rock Cafe, ha venido enfrentando recurrentemente litigios y controversias comerciales en México, debido al uso irregular de la marca, logrando recuperar el control corporativo en el país en 2016. Sin embargo, ahora, uno de sus FRANQUICIATARIOS en la Isla de Cozumel, Quintana Roo, vuelve a poner en entredicho a la exitosa franquicia.

Nos comentan que presumiblemente se trata del empresario Emilio Vega Rueda, dedicado a los espectáculos, restaurantes, y negocios inmobiliarios, FRANQUICIATARIO de Hard Rock Cafe en Cozumel, quien de acuerdo con testimonios de locatarios de la Plaza Royal Village decidió no pagar la renta del local donde se encuentra el afamado restaurante, acumulando millones de pesos en deuda y negándose a desalojar este espacio de alta rentabilidad y plusvalía.

Por eso, nos comentan que de ser cierta esta especie, la actuación de Vega Rueda constituye un quebranto a la ley y una falta a los estándares de calidad de la franquicia que representa, ¿sabrá esto Jim Allen, presidente de Hard Rock International?

Ahora, pasemos a temas de Cancún.

Luego de la realización de los primeros tres talleres de Co-Creación del Programa de Presupuesto Participativo 2024, que se llevaron a cabo en diferentes Supermanzanas de la ciudad, la presidenta municipal,

Ana Paty Peralta, informó que más de 300 cancenenses se han sumado a este instrumento de participación ciudadana para ejercer obras en 2025, que registra a la fecha 20 propuestas.

La alcaldesa informó que del 19 al 21 de agosto se efectuaron las actividades de orientación por parte de personal de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico, a vecinos de las zonas 1, 5 y 6, en los domos deportivos de las Supermanzanas 95, 228 y 94, respectivamente.

“Tenemos 20 proyectos registrados en los que participaron muchos vecinos, tenemos 302 participantes en las primeras tres zonas. Comenzamos el lunes, martes y miércoles; este jueves estaremos en Polígono Sur”, afirmó.

Detalló que 10 de las propuestas fueron dadas de alta mediante el módulo de atención instalado por primera vez en la Jornada de Atención Ciudadana “Cancún nos une”, que se efectuó este jueves en el Domo de la Supermanzana 60; a los que se suman otros 10 proyectos registrados desde el inicio de la convocatoria.

Durante dichas sesiones, personal de la dependencia municipal, orientó y aconsejó a los ciudadanos para poder registrar adecuadamente sus proyectos, que se recibirán hasta el 30 de agosto, tanto de manera presencial en las oficinas de la dependencia, ubicada en avenida Nader, edificio Jade, Sm. 2, Mz. 1, Lt. 30; en la Dirección General de Desarrollo Social, en avenida López Portillo, Sm. 100, Mz. 101, Lt. 3; y en la Secretaría Técnica, en avenida Nader, Sm. 05, Mz. 03, Plaza Centro, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Además, los proyectos pueden ser registrados de manera digital a través del correo [presupuestoparticipativocancun@gmail.com](mailto:presupuestoparticipativocancun@gmail.com)

Los cuatro Talleres de Co-Creación restantes se instalarán: en la zona tres, el 23 de agosto en el esta-

cionamiento de Walmart Polígono Sur de 17:00 a 19:00 horas; en la zona dos, el 24 de agosto en el estacionamiento de Plaza Cumbres de 10:00 a 12:00 horas; en la zona siete el 26 de agosto en el Domo Deportivo de la Supermanzana 103 de 17:00 a 19:00 horas; y en la zona cuatro, el 27 de agosto en el Domo Deportivo “Lombardo Toledano” de 17:00 a 19:00 horas.

El 25 de septiembre se publicarán los proyectos que se perciban viables para llevar a cabo, y desde ese mismo día hasta el 22 de noviembre se abrirán las votaciones de manera digital a través de la página [presupuestoparticipativo.cancun.gob.mx](http://presupuestoparticipativo.cancun.gob.mx), además el 22 de noviembre se organizará una votación presencial en el Palacio Municipal, para cerrar con mayor participación ciudadana este programa.

También en Cancún, al ser una prioridad el atender a más cancenenses en diversos rubros, la pPresidenta municipal de Benito Juárez, Ana Paty Peralta, destacó la suma de servicios e información de dos nuevos módulos en la Jornada de Atención Ciudadana “¡Cancún nos une!” realizada en la Supermanzana 60, para trámite de Pensión para Adultas Mayores de la Secretaría del Bienestar y registro de proyectos para el Presupuesto Participativo 2024.

“Esto es para ustedes, para apoyar la economía del hogar, fortalecer la comunicación entre gobierno y ciudadanos, y para que sepan que nos comprometemos y les cumplimos”, dijo.

Al inicio de la edición número 27 de la estrategia, Ana Paty Peralta agradeció al Gobierno de México y a la Secretaría del Bienestar por el apoyo y acompañamiento en dicho programa que recorre diferentes colonias de la ciudad, ya que permitirá a los habitantes completar su procedimiento y obtener el beneficio social que les corresponde.

Al respecto, el director regional

de Programas para el Desarrollo en Benito Juárez y Puerto Morelos, William Martín Jiménez Miguel, informó que se facilitará a los interesados la inscripción a quienes acudan con sus documentos oficiales como identificación oficial, CURP y acta de nacimiento actualizadas, comprobante de domicilio no mayor a tres meses, así como tres números telefónicos a donde se les notificará cuando lleguen las tarjetas con el respaldo económico.

La presidenta municipal resaltó que el segundo módulo agregado en esta ocasión fue para la presentación de proyectos para el Presupuesto Participativo 2024, a ejercerse en 2025, que está abierta hasta el próximo 30 de agosto y permitirá hacer que los vecinos voten por las iniciativas de mayor beneficio en su comunidad y en las diferentes zonas habitacionales de la ciudad.

Como en las emisiones anteriores, Ana Paty Peralta escuchó personalmente a los habitantes registrados para la modalidad de audiencia ciudadana, quienes le externaron diferentes necesidades personales y de sus entornos, las cuales fue canalizando de manera directa con los titulares de las áreas para su respuesta inmediata y seguimiento.

De igual forma, entregó apoyos funcionales como sillas de ruedas, actas de nacimiento y certificados de antecedentes registrables, como ejemplo de las diversas gestiones que pueden lograr los cancenenses en cada una de las jornadas semanales, las cuales se van alternando una vez en el Palacio Municipal y otra desde las colonias.

Ahora hablemos de la certeza en la tenencia de la tierra en Quintana Roo.

La Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (Agepro) puso a disposición de la ciudadanía el número telefónico y WhatsApp 983 184 0860, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, para quienes requieran asesoría e infor-

mación sobre la certeza jurídica al adquirir un terreno o propiedad en el estado. El servicio está orientado a proteger los derechos de las familias quintanarroenses y evitar posibles fraudes en la compra de bienes inmuebles.

Este esfuerzo se enmarca en el compromiso del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo que promueve la gobernadora Mara Lezama Espinosa, bajo la premisa de que todas las familias tengan acceso a un futuro con seguridad jurídica.

Así, la gobernadora Mara Lezama Espinosa continúa impulsando acciones que promuevan la igualdad, la justicia social y la prosperidad compartida para todas y todos.

El director general de Agepro, José Alberto Alonso Ovando, subrayó: “Es fundamental que la ciudadanía tenga acceso a la información necesaria para proteger su patrimonio. Con esta línea buscamos fortalecer la seguridad jurídica en la compra de propiedades y garantizar que cada familia quintanarroense cuente con la certeza legal que merece. Nuestra prioridad es ofrecer asesoría clara y oportuna para prevenir fraudes y garantizar un desarrollo urbano ordenado y justo”.

Agepro por ello invitó a la población a verificar que los terrenos en venta cuenten con los permisos municipales y estatales correspondientes antes de concretar una transacción. Comprar terrenos sin los permisos adecuados constituye un delito de acuerdo con los artículos 268 y 269 del Código Penal del Estado de Quintana Roo, sancionado con penas de 4 a 12 años de prisión.

Se alerta de esta forma a la ciudadanía sobre el riesgo de fraude al adquirir terrenos, bajo el supuesto que cuenta con un expediente emitido por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

La única garantía de certeza jurídica la proporciona un título de propiedad debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; empero, lo anterior será motivo de otro análisis en posterior entrega de **HORA 14**.

[mauricioconde59@outlook.com](mailto:mauricioconde59@outlook.com)

X: @mauconde



DIFERENCIAS

### Consejos

## Previene la caries

**Cepíllate los dientes al menos dos veces al día durante 2 minutos.** Una buena higiene bucal reduce la presencia de gingivitis y el riesgo de desarrollar lesiones de caries.

Utiliza una pasta que contenga

flúor. El flúor previene la caries y también es fundamental para el tratamiento y recuperación de lesiones iniciales ya establecidas.

**No te olvides del hilo dental.** Utilízalo de forma diaria para eliminar

aquellas bacterias ubicadas entre tus dientes y difíciles de eliminar con tu cepillo habitual.

**Complementa tu higiene bucal con un enjuague oral.** Finaliza la limpieza de tu boca con un colutorio adecuado y recomendado por un profesional sanitario.

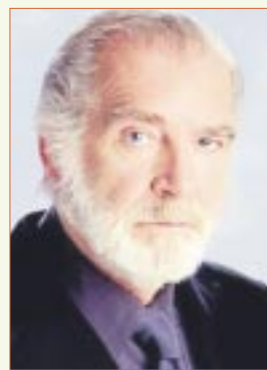
**Cambia tu cepillo de dientes cada tres meses.** A veces, incluso antes si está muy deteriorado y siempre para evitar la acumulación de bacterias en tu cepillo, que se origina con el paso del tiempo.



\*\*\* Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: [diario\\_imagen@yahoo.com.mx](mailto:diario_imagen@yahoo.com.mx) y al día siguiente publicaremos las respuestas.

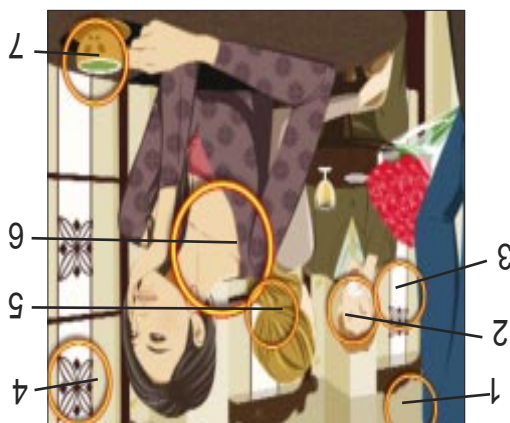
### ¿Sabías que en un día como hoy..?

**1938.-** Nace el actor, guionista y director mexicano Fernando Luján, hijo de los actores Alejandro Ciangherotti y Mercedes Díaz (de los hermanos Soler).



Cuenta con más de 190 trabajos artísticos, como las películas "La edad de la tentación", "Mañana serán hombres" y "Primer y último amor", y guiones de películas como "Báñame mi amor" y dirige la serie "Y sin embargo, se mueve". Fallece el 11 de enero de 2019 en Puerto Escondido.

### DIFERENCIAS



### Solución

## HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

- ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**  
Te espera un día con gran energía, aprovechas los aspectos positivos que te caracterizan.
- TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**  
Momento perfecto para empezar a andar hacia tus metas; la diosa Fortuna te acompañará.
- GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**  
Hoy sentirás una atracción muy fuerte por los temas relacionados con la metafísica.
- CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**  
De todas formas, también podrías dedicar el día a las actividades artísticas o sociales.
- LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**  
Si no quieres que te traten de la misma manera, evita hacer juicios sobre los demás.
- VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**  
Trata de ser una persona tolerante, flexible y amable; todo mejorará. Goza de salud.
- LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**  
Deberías evitar el aislamiento típico en ti, porque te deprimirá, y lo sabes...
- ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**  
Hoy contarás con una gran motivación física y emocional. Practica un deporte.
- SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**  
Los hijos, el amor y la creatividad serán algo muy importante para ti en la vida.
- CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**  
Es posible que hoy recibas la ayuda de algunas amistades, personas conocidas o clientes.
- ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**  
Habrá buenas posibilidades de mejora en las actividades relacionadas con el comercio.
- PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**  
Tendrás que trabajar de una forma ordenada y con mucha disciplina y sentido práctico.

**TIPASTRAL AMATISTA.** La piedra amatista pertenece a los cuarzos. Favorece la creatividad, propicia la valentía y la autoestima y ayuda en la purificación de las energías.

**San Judas Tadeo**  
Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévalo en su cartera)



### Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidada santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de tí, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

# Mina de oro que no quieren perder ministras y ministros de la SCJN

Por Víctor Manuel Jácome

**HORIZONTALES:**

1.- Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación derrochan en suntuosos y prebendas millones de pesos a cargo del pueblo mexicano. Sustituye este concepto.

8.- Veremos lo que es el pago base que reciben los ministros cada mes, la cantidad de \$54,270 pesos.

9.- Compensación garantizada o ayuda, para los ministros cada mes, la cantidad de \$232,153 pesos.

11.- Carta de la baraja con la que se identifican los trabajadores de la SCJN y resulta curioso que una vez que se dio a conocer la Reforma de la SCJN, por parte de los integrantes de la Cámara de Diputados estos empleados llamaron a paro nacional porque aseguran no están manipulados por los ministros, y dicen que esa reforma acabará con la Justicia mexicana. Cuando a los trabajadores la Reforma no les perjudicará en nada hasta podrán seguir con su carrera judicial.

13.- Mientras tanto no se aplique la Reforma de la SCJN los ministros seguirán gozando de sus gastos médicos con una cantidad mensual de \$3,075 pesos.

14.- Iniciales de Sofía Aceves.

15.- Iniciales de Nadia Gómez.

16.- Y vean nada más el apoyo vacacional mensual que los ministros reciben por una cantidad de \$7,956 pesos.

18.- Sonia Dorotea Yañes.

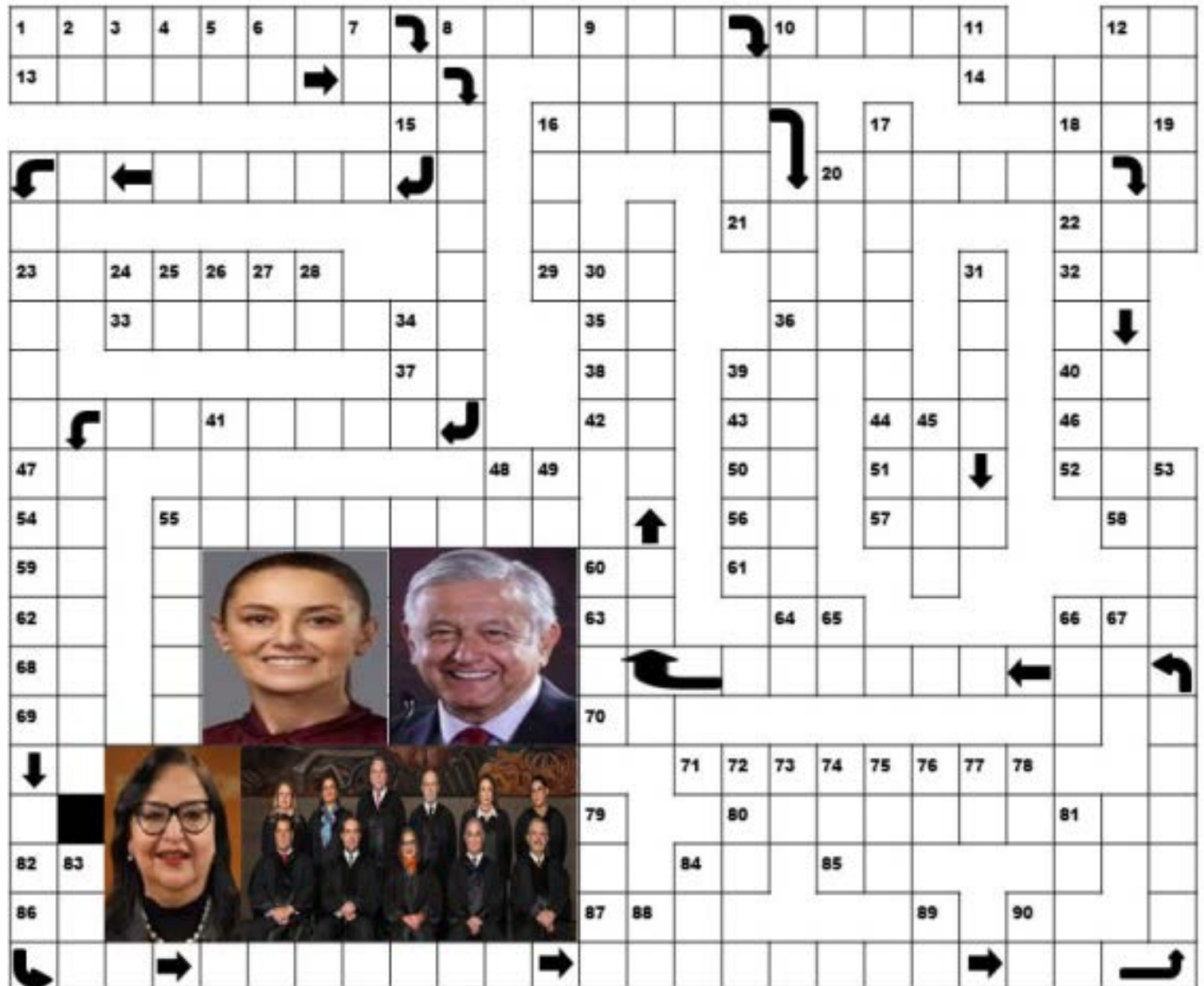
20.- Y como no van a estar asegurados los ministros de su humanidad con una cantidad de \$3,150 pesos mensuales.

21.- Eduardo Vilchis.

22.- Carlos Dorantes Medina.

23.- Y aquí está la mentada ... de Poder Judicial y sus objetivos son:

1. Una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



↳ Eficiencia, austeridad y transparencia en el Máximo Tribunal.

2. Elección popular de ministros, magistrados y jueces.

↳ Legitimidad democrática de las y los impartidores de justicia.

3. Sustitución del Consejo de la Judicatura Federal.

↳ Órganos administrativos y disciplinarios independientes.

4. Nuevas reglas procesales.

↳ Justicia expedita y equilibrios entre Poderes.

a) Se reduce el número de ministras y ministros, de 11 a 9 integrantes. b) Se reduce el periodo de su cargo, de 15 a 12

años. c) Se eliminan las dos Salas. La Corte sólo sesionará en Pleno y sus sesiones deberán ser públicas. d) Se elimina la pensión vitalicia (retiro) para actuales y futuros ministros y ministras. e) Sus remuneraciones deben ajustarse al tope máximo establecido para el presidente de la República, sin excepción.

**ELECCIÓN POR VOTO POPULAR DE MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES**  
Las y los ministros de la SCJN, magistrados del Tribunal Electoral y magistrados del Tribunal de Disciplina se elegirán a nivel nacional en las elecciones ordi-

narias a partir de 30 candidaturas paritarias propuestas por los tres Poderes de la Unión.

↳ El Poder Ejecutivo propondrá hasta 10 candidaturas;

↳ El Poder Legislativo propondrá hasta 5 candidaturas por cada Cámara (Diputados y Senadores), por mayoría calificada;

↳ El Poder Judicial propondrá hasta 10 candidaturas a través del Pleno de la Suprema Corte, por mayoría de 6 votos. En el caso de los 1,633 Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, se elegirán en cada uno de los 32 circuitos judiciales en las elecciones ordinarias, a partir de

6 candidaturas paritarias por cargo (2 por cada Poder de la Unión).

**SUSPENSIONES.**

Se prohíbe otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

↳ Justicia expedita. Se establece un plazo máximo de 6 meses para la resolución de asuntos fiscales, y de 1 año para asuntos penales. En caso de rebasar estos plazos, la autoridad judicial debe informarlo al Tribunal de Disciplina Judicial, que podrá investigar y sancionar la demora.





Justicia local. Los Poderes Judiciales de las entidades federativas deberán establecer reglas para la elección directa de sus magistrados y jueces, así como órganos de administración y disciplina independientes.

Fideicomisos del Poder Judicial. Una vez que concluyan los juicios pendientes, deberán reintegrarse al Fondo de Pensiones para el Bienestar. Se respetan los derechos y prestaciones de los trabajadores

29.- Ofelia Jiménez Cáceres.

32.- Irma Esteves.

El impulso que se han agenciado los ministros para ganar más por el tiempo que han durado trabajando en la SCJN y es la cantidad de \$3,731 pesos.

35.- Miroslava Imaz.

36.- Carina Barrera Cosío.

Carta de la Baraja con la que los mexicanos comparan al presidente de México Andrés Manuel López Obrador por haber diseñado la Reforma al Poder Judicial, ya que por abusivos y corruptos han hecho fortunas dejando libres a delincuentes de cuello blanco.

38.- Pilar Xola.

39.- Jorge Armendáriz.

40.- Alma Vargas

42.- Rey Esperanza.

43.- Laura Carmona.

Siglas de la Ley de Agua Nacionales.

46.- Isis Iris.

47.- Lorena Martínez.

Carta de la baraja con la que los mexicanos comparan a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo por apoyar la Reforma al Poder Judicial con todos sus objetivos y además ella critica que la presidenta de la SCJN Norma Piña no se haya puesto de pie y se quedó sentada en su silla en un acto en donde asistió el Presidente de México en una falta de respeto a su investidura. ¿Y luego se preguntan por qué se quiere imponer una Reforma al Poder Judicial?

50.- Gilberto Indago.

51.- Odilón Mandujano.

52.- Vicente Durán Nava.

54.- Edgar Alemán.

Ahora veremos lo que perciben los ministros y ministras de pago anual una cifra que

espanta ya que son \$48,716 pesos además de los ya recibido cada mes.

56.- Álvaro Ornelas.

57.- Susana Roel Cartilla.

58.- Alejandro Lomas.

59.- Genaro Yepes.

60.- Marina Elorza.

61.- Carlos Navarro.

62.- Ignacio Oropeza.

63.- Octavio Díaz.

Carta de la baraja con la que los ministros y ministras comparan a su presidenta Norma Piña porque los ampara con las fechorías que hacen dejando libres a los delincuentes de cuello blanco y demás delincuentes, a cambio quien sabe que...

66.- Jesús Silva Herzog.

68.- Olivia Ramírez.

69.- Sergio Esparza.

Carta de la baraja con la que los trabajadores del Poder Judicial comparan a sus jefes y hasta están provocando un para nacional de funciones en protesta por la Reforma del Poder Judicial que si lo llegan a consultar se darán cuenta que en la Reforma hay un apartado que dice: "Se respetan los derechos y prestaciones de los trabajadores" y ellos no perderán ningún de sus derechos, ni antigüedad.

Precisamente en todo el dinero que ganan aparte de sus negocios personales de los ministros y ministras de la SCJN se nota que son verdaderamente desmedidos.

Imaginense tiene los ministros y ministras un seguro (invertido) de separación individualizado por una cantidad de \$43,397 que se los cargas cada mes.

82.- Ufemia González.

84.- Antonio Barrera.

85.- Silvia Abundis.

86.- Erick Barrón.

87.- Adán Mora Olivo.

### VERTICALES:

1.- Iniciales de Daniel Serrano.

2.- Iniciales Esteban Esparza.

3.- Roberto Guerrero.

4.- Rubén Uriarte.

5.- Olga Rosas.

6.- Carmen Olivo.

7.- Aurora Danae.

9.- Loreta Aceves Reza.

11.- Ofelia Serfin.

Iniciales del ministro Alberto Pérez Dayán que nació en la Ciudad de México y que tiene 63 años y lleva en la SCJN 11 años, 9 meses y fue nombrado por el expresidente panista Felipe Calderón Hinojosa.

Miren nada más hay una entrega... por riesgo a ministros y ministras de dinero mensual por un monto total de \$53,326 pesos.

Otro apoyo para ministros y ministras para unidades vehiculares blindadas por un monto de \$250 mil pesos.

Y para los ministros y ministras hay un pago (invertido) mensual de gastos en restaurantes por \$60,307 pesos.

Iniciales de la ministra Yasmín Esquivel Mossa que nació en la Ciudad de México y lleva en la SCJN 5 años, 5 meses y 5 días y fue nombrado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

24.- Fernando Esponja.

25.- Oscar Solares.

26.- René Tovar.

27.- Miguel Ibarra.

28.- Ana Mar.

Iniciales del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo originario de Veracruz que tiene 63 años y lleva en la SCJN 13 años, 7 meses y fue ungido por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa.

Todos los millones de mexicanos que votamos en la fecha reciente lo hicimos con la intención de que se aprobará el plan que transformará el Poder Judicial.

34.- Loty Aurrera Morín.

Iniciales del ministro originario de la Ciudad de México y tiene 74 años y lleva en la SCJN 5 años, 8 meses y fue aprobado por el presidente de México Andrés Manuel López Obrador.

Iniciales del expresidente que promovió el neoliberalismo mexicano vendiendo todas las empresas paraestatales del gobierno e inclusive repartió los bancos a sus amigos que nunca pagaron y su sucesor hizo de esa deuda una deuda externa para que fuera pagada por los mexicanos

Iniciales de la ministra Ana Margarita Ríos Farjat que nació en la Ciudad de México y tiene una edad de 60 años y lleva en la SCJN 4 años, 9 meses y fue nombrada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

48.- Adrián Dorantes.

49.- Sonia Oros.

Iniciales de la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández que nació en la Ciudad de México y tiene 64 años de edad y lleva en la SCJN 8 años, 8 meses y 7 días y fue nombrada por el expresidente Enrique Peña Nieto y ahora se sabe que su padrino fue el ex-gobernador de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong.

Y digan ustedes si nos es una exageración que en total el ingreso total mensual de cada ministro y ministra es de \$792,258 según la fuente de Presidencia de la República.

Iniciales invertidas del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena originario de Morelos que tiene 54 años y lleva en la SCJN 11 años, 9 meses y fue nombrado por el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa.

65.- Silvia Barba.

Iniciales del ministro Javier Laynez Potisek originario de Coahuila y tiene 65 años de edad y lleva en la SCJN 8 años, 9 meses y fue nombrado por el ex presidente Enrique Peña Nieto.

67.- Sergio Aldama.

72.- Bárbara Nava Bueno.

73.- Ultiminio Ortega.

74.- Soledad Irene Solís.

75.- Irma Carrera Aceves.

76.- Vicente Álamos.

77.- Othón Reno.

78.- Sofía Altares.

Iniciales del ministro Luis María Aguilar Morales que nació en la Ciudad de México y tiene 74 años de edad y lleva en la SCJN 14 años, 9 meses y fue nombrado por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa.

81.- Pablo Barreto.

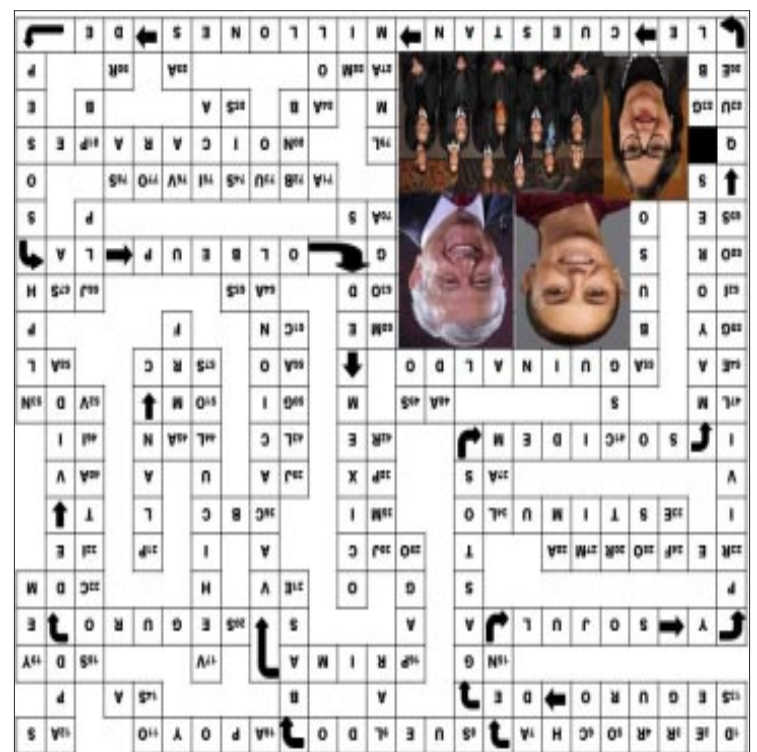
Iniciales invertidas de la ministra Lenia Batres Guadarrama que nació en la Ciudad de México y tiene 55 años y es la más nueva en la SCJN pues lleva 8 meses y 3 días y fue designada por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

Iniciales invertidas de la ministra Loretta Ortiz Ahlf que nació en la Ciudad de México y lleva poco tiempo en la SCJN 2 años, 8 meses y 5 días y fue designada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

88.- María Ibarra.

Carta de la baraja con la que los morenistas comparan a Mario Delgado que antes de dejar de liderar el partido dijo en voz franca ante todos sus militantes: "Sí a la Reforma al Poder Judicial".

90.- René Delgado.



ALVIAJES

# ¿A DÓNDE QUIERES VIAJAR?

*Tenemos nuevos destinos increíbles para que disfrutes con tu familia y amigos. Ofertas exclusivas y trato personalizado en todos nuestros tours.*

-  salamanca 40 col. roma  
norte del. cuahtemoc
-  55-55-33-82-57/58
-  <https://alviajes.mx/>
-  [direccion@alviajes.mx](mailto:direccion@alviajes.mx)

**RESERVA YA**

Music Sessions Presenta

# El regreso de INNA a México será una velada electrizante

– Se presentará el 7 de noviembre en Frontón México

Elena Alexandra Apostoleanu más conocida por su nombre artístico como INNA es una cantante y compositora de música Trance, House y música electrónica.

Music Sessions la trae a México para dar un extraordinario show en el Frontón México de la Ciudad de México, donde tendrá como invitada a Mariana Bo este próximo 7 de noviembre.

Estudiante de ciencias políticas en la Universidad Ovidius antes de conocer al trío rumano Play & Win y

seguir una carrera musical. Usó el seudónimo de Alessandra en 2008 con un estilo de pop rock.

Ese mismo año, cambió su nombre artístico a Inna y comenzó a lanzar music house y su primer sencillo fue "HOT" en el 2008, el cual fue un gran éxito comercial en todo el mundo y alcanzó el primer lugar en el Romanian top 100 y el primer lugar en el AirPlay de billboard.

Su primer álbum de estudio recibe su mismo nombre y se lanzó en agosto de 2009

y recibió la certificación de oro y platino en Rumania y Francia, respectivamente.

Presentó varios otros sencillos exitosos en Europa, entre ellos "Amazon" 2009, su segundo número uno en Rumania.

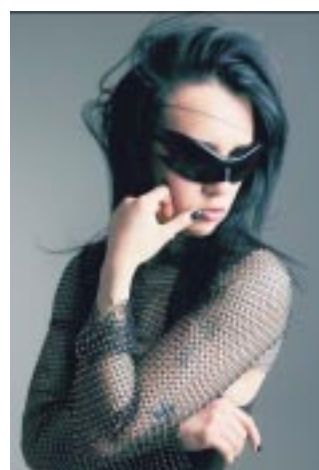
Después de presentarse en el Tecate emblema regresó a nuestra ciudad a dar un show inolvidable de la mano de mano de MUSIC SESSIONS en el frontón México el próximo 7 de noviembre. Boletos disponibles en [www.gpproducer.com](http://www.gpproducer.com).



Inna ha anunciado un concierto en el Frontón México el próximo 7 de noviembre, donde compartirá escenario con la DJ mexicana Mariana BO.



Este evento promete ser un espectáculo inolvidable para los amantes de la música electrónica, consolidando la presencia de Inna en el mercado latino.



La reconocida cantante rumana Inna ha consolidado una fuerte conexión con el público mexicano. Conocida por sus éxitos en la música electrónica y house se presentará el 7 de noviembre en Frontón México. Boletos disponibles en [www.gpproducer.com](http://www.gpproducer.com)



**CANCÚN-SALINA CRUZ**

Desde \$1,160 pesos

Esto no es una postal, es la señal que estabas buscando para viajar y ahorrar con

#Compra con Tiempo

Exclusivo en ado.com.mx y ado móvil



Consulta términos y condiciones en ADO móvil o en ado.com.mx



**A la leña y con el mejor sabor..!**

**Pedidos a domicilio:  
Tel.: 998 1958 8971**

TAMBIÉN ESTAMOS EN LA

# WEB

CONSULTA TODOS LOS DÍAS  
NUESTRA EDICIÓN GRATUITA

## DIARIOIMAGEN

*Quintana Roo*



Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

**www.diarioimagenqroo.mx**



**¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!**

**Garantizamos el anonimato de los denunciantes.**

**Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.**

**GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.**  
**LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.**  
**ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx**  
**VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.**